

**EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA, UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA
APLICADA A LA COTIDIANIDAD EN LA EDUCACION MEDIA.**

JUAN DE DIOS MORENO YENNY KATERINNE

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UPN
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES**

Bogotá D.C

2021

CONTENIDO	
RESUMEN	3
1. INTRODUCCIÓN	4
2. JUSTIFICACIÓN	6
3. PREGUNTA PROBLEMA	8
4. OBJETIVOS	10
5. ESTADO DEL ARTE	11
6. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO	28
7. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCION COLEGIO EL PORVENIR I.E.D.	37
8. MARCO LEGAL	53
9. MARCO TEORICO	57
10. MARCO PEDAGOGICO	62
11. MARCO METODOLOGICO	66
12. PROPUESTA DE INTERVENCION	70
13. CONCLUSIONES	77
14. BIBLIOGRAFIA	78
15. ANEXOS	82

RESUMEN

La educación económica y financiera EEF cumple un papel importante en la formación de sujetos capaces de decidir de manera responsable frente a los hechos que se presentan en su contexto, al cuestionarlos frente a las dinámicas actuales, por lo cual es indispensable su enseñanza en la educación media , no solo para cumplir con los lineamientos del ministerio de educación, sino también para que los estudiantes desarrollen competencias críticas que les permitan hacer frente a las situaciones diarias. Por dichas razones, en el presente trabajo se podrá evidenciar como haciendo uso de las pedagogías críticas se desarrolla una propuesta pedagógica de educación económica y financiera en el colegio El Porvenir sede A, jornada de la tarde, llevando al aula conceptos básicos pero necesarios sobre la enseñanza de la economía, por medio del ABP (aprendizaje basado en problemas).

PALABRAS CLAVE : Territorio, Educación económica y financiera (EEF), pedagogía crítica, Aprendizaje basado en problemas.

ABSTRACT

Economic and financial education (EFE) plays an important role in the training of subjects capable of making responsible decisions in front of the facts that are presented in their context, by questioning them in front of current dynamics, which is why is indispensable it's teaching in middle education, not only to comply with the guidelines of the Ministry of Education, but also for students to develop critical competencies that allow them to face daily situations. For these reasons, in the current paper it will be possible to show how by making use of critical pedagogies, a pedagogical proposal of economic and financial education is developed in the "Colegio El Porvenir, headquarters A," afternoon session, bringing to the classroom basic but necessary concepts about the teaching of the economics, through PBL (problem-based learning).

KEY WORDS: Territory, Economic and financial education (EFE), critical pedagogy, Problem-based learning.

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de grado aborda la educación económica y financiera (EEF), en la enseñanza que se realiza en los grados 10 y 11 en la asignatura de economía, por lo que, abarca conceptos básicos de esta ciencia, que son pertinentes para que el estudiante aplique en su cotidianidad.

Por esta razón es importante la EEF, teniendo en cuenta que actualmente el sistema económico permea la enseñanza de la economía, no solo en el sistema educativo, sino en el papel que desarrollan las instituciones estatales, quienes crean políticas y programas enfocados al mercado, mientras que el papel de las instituciones privadas es crear propuestas de formación para el consumo, que luego llegan de manera directa o indirecta al aula, haciendo del estudiante un consumidor y no un sujeto crítico, capaz de cuestionar el sistema en que está inmerso, por esto la EEF es importante para la formación de ciudadanos capaces de ver otras alternativas en un mundo globalizado.

El presente trabajo aborda en primer lugar el estado del arte, donde el lector encontrará lo desarrollado en el campo de la enseñanza de la economía, no solo desde la educación, sino desde varias ciencias como la psicología y las ciencias económicas (administración, negocios internacionales, contaduría pública), en las que ha imperado el interés por el estudio de la EEF, junto a antecedentes a nivel mundial como el caso de Reino Unido, Estados Unidos y parte de Latinoamérica, además se explica la diferencia entre la “educación para el consumo” y “la educación económica y financiera”, también se hace búsqueda de bibliografía escolar especializada en economía para la escuela.

En segundo lugar, se desarrollan cuatro marcos necesarios para comprender la EEF uno es el marco legal, donde se abordan de manera breve las leyes vigentes en relación a la educación económica y financiera, el marco teórico que permite explicar los conceptos clave del trabajo como lo son mercado, salarios, trabajo, ingresos, gastos, inflación y deflación, desarrollados desde la perspectiva de varios autores y entidades, que son importantes para la construcción de la presente propuesta.

También el marco pedagógico donde se encuentra la perspectiva pedagógica que se abordó en el desarrollo de la propuesta la pedagogía crítica desde la visión del pedagogo brasilero Paulo Freire, quien cuestiona la educación bancaria, ya que está solo forma para ser parte del sistema macroeconómico y el marco metodológico haciendo uso del ABP (Aprendizaje basado en problemas).

Finalmente se hace el desarrollo de la propuesta, teniendo en cuenta las observaciones realizadas en las clases y los contenidos curriculares aplicados en los últimos grados escolares en especial en grado decimo, se emiten las conclusiones y anexos del presente.

2. JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta la importancia que cumple la educación económica y financiera (EEF) en el desarrollo de las economías del mundo y su uso en la cotidianidad, se construye una propuesta pedagógica en torno a su enseñanza en los últimos grados del Colegio el porvenir, sede A jornada tarde donde se hace un reconocimiento y comparación de esta teniendo en cuenta la propuesta realizada por (MEN - Asobancaria, 2014), que propone realizar proyectos de educación económica y financiera (PEEF), en las instituciones educativas y la estrategia nacional de educación económica y financiera (ENEEF) realizada por la comisión intersectorial para la educación económica y financiera (CIEEF).

Teniendo en cuenta estos antecedentes se propone abordar los contenidos económicos por medio del aprendizaje basado en problemas (ABP) y la pedagogía crítica, para que el estudiante desarrolle inteligencia económica y financiera buscando que con ello sea capaz de tomar decisiones adecuadas en su vida, además de proponer soluciones a problemas cotidianos.

Adicionalmente se espera que el estudiante reconozca la importancia que tiene en el sector económico como agente pasivo y como sus acciones lo pueden hacer crítico frente a un sistema que solo espera que sea un consumidor responsable, pero que no se preocupa por desarrollar otras alternativas de inclusión económica más allá de la bancarización, acción que es cuestionable ya que tener una cuenta de ahorros no garantiza que se genere el ahorro esperado, porque en muchos casos las condiciones materiales de existencia como se interpretaría a Marx no permiten a muchas familias tener un ahorro constante.

Finalmente se buscará mostrar por medio de este trabajo la importancia de aplicar las ciencias económicas y financieras al aula de clase porque permite dar una mirada real a problemas reales, siendo una propuesta que busca llevar los contenidos de manera diferente haciendo uso de las TIC”S, por esto es importante la investigación educativa en EEF, ya que permite abordar un campo que ha sido relegado a los privados, adicional que en la formación de docentes se hace esencial el abordaje conceptual y pedagógico de la economía, una de las ciencias sociales nomotéticas.

Al ser esta propuesta un referente para la creación de contenido pedagógico especializado en la enseñanza de la economía en las escuelas, articula procesos del entorno y junto a conceptos económicos en la aplicación problemas cotidianos, haciendo del estudiante y el educador sujetos activos dentro del proceso, ya que hacen uso de los recursos disponibles.

3. PREGUNTA PROBLEMA

El presente interrogante surge en un mundo globalizado donde aparecen una amplia oferta de servicios financieros, que venden la idea de que el ciudadano puede escoger entre varias opciones, pero como escoger un servicio que se adapte a sus necesidades y que le permita acercarse a sus metas a largo y mediano plazo, si no desarrolla una inteligencia financiera acertada, critica frente a lo que le ofrecen las entidades financieras, por esta razón desde la escuela se debe buscar que los estudiantes asuman un rol de cambio que influya en su entorno familiar.

Teniendo en cuenta lo anterior y la importancia que cumple la educación económica y financiera, y su impacto en la formación de ciudadanos críticos se propone la siguiente pregunta de manera tentativa: **¿Cuál es la importancia que cumple la EEF en la formación de ciudadanos críticos en el desarrollo de la inteligencia financiera por medio del ABP en el Colegio El Porvenir sede A jornada tarde del curso 1001 grado 10?** Se propone la presente por la importancia que cumple la inteligencia financiera en la coyuntura actual, donde el solicitar capital para emprender suele ser riesgoso, por factores como la inestabilidad financiera nacional, debido al poco movimiento de capitales consecuencia de la pandemia del COVID-19, teniendo en cuenta que este problema puede ser aprovechado para desarrollar otros tipos de desarrollo económicos más ligados a la producción y consumo local.

Acción que se lleva a cabo desde el hogar, donde los jóvenes observan, aprenden y desarrollan actividades para ayudar al núcleo familiar en estos momentos de crisis, sea haciéndose cargo de las labores del hogar o trabajando desde la informalidad, por lo que la EEF es una alternativa para enfrentar estos cambios ya que nos exige problematizar las acciones cotidianas por medio del uso

de la pedagogía crítica para enfrentar esta realidad desde la resolución de los diferentes problemas que se pueden presentar.

Una EEF crítica ayuda a una mejor toma de decisiones en los ámbitos financieros, además de ser una respuesta contestataria a un sistema económico que en las crisis culpa a los más desvalidos y en el auge no reconoce el papel de estos, en su ascenso, por lo que es necesario el desarrollo de una inteligencia financiera que se salga de la cantidad de productos financieros adquiridos, de un puntaje crediticio o una la cantidad de dinero que se maneja diariamente, sino que se enfoque en reconocer el papel de los presupuestos en el control de los gastos y el manejo de los ingresos disponibles en el hogar.

El primer escenario donde se encuentran los jóvenes con acciones económicas es el hogar con la compra de algunos productos o servicios, necesarios para el funcionamiento de este además del manejo de las llamadas “vueltas” (cambio obtenido en la compra de un producto o un servicio), donde de manera inconsciente van desarrollando competencias de análisis y comprensión de la moneda, necesarias para el desarrollo de contenidos económicos.

4. OBJETIVOS

Objetivo general:

Construir una propuesta de la enseñanza de las ciencias económicas basada en el aprendizaje basado en problemas ABP desde la pedagogía crítica, con estudiantes del grado 10- 1001 de la jornada de la tarde de la sede A del Colegio el Porvenir.

Objetivos específicos:

- Reconocer las prácticas de la enseñanza de las ciencias económicas en el colegio el porvenir sede A
- Comparar las prácticas educativas realizadas de EEF en Colombia con las realizadas en la institución Colegio El Porvenir.
- Proponer una estrategia para la enseñanza de la EEF en el colegio desde la pedagogía crítica.

5. ESTADO DEL ARTE

Realizando una revisión exhaustiva sobre lo que se ha escrito sobre educación económica y financiera (EEF), es importante partir de tres ejes, en primer lugar, entender la diferencia entre la educación económica y financiera EEF con la educación bancaria o para el consumo, como lo definen varios autores consultados, que consideran pertinente hacer esta diferenciación porque permite aclarar los contenidos que maneja cada una. El otro eje expone algunas de las propuestas que se han desarrollado a nivel mundial resaltando los países, donde se ha desarrollado más la EEF como el Reino Unido y Estados Unidos considerados pioneros de ésta, en sus sistemas educativos, finalmente el panorama de Latinoamérica y el país.

En Colombia se encontró que los métodos usados generalmente se basan en el análisis de datos estadísticos, sobre las encuestas realizadas por el DANE (Departamento administrativo nacional de estadística) donde se define por medio de encuestas dirigidas a un porcentaje de los habitantes, el global sobre cómo están las capacidades financieras de la población, en especial la adulta y adulta joven, que se encuentra en la educación superior, más no se profundiza en su enseñanza, salvo algunos trabajos de postgrado donde la población objeto suele ser la primera infancia.

Finalmente, el tercer eje se relaciona con la enseñanza de la EEF en la escuela, haciendo uso de los libros de texto desarrollados por parte de diferentes editoriales educativas en Colombia y Latinoamérica, también la importancia que cumplen estos en el mensaje que transmiten de la economía, del estado desde una visión simplista. Ya que se quedan en la visión de que existen unos sectores económicos (primario, secundario, terciario), una producción primaria de recursos mineros, agrícolas, ganaderos del país, mas no se busca profundizar en el contexto del estudiante y en

caso de hacerlo es de manera muy superficial como se verá en el caso colombiano, donde la teoría queda alejada de la práctica en estos textos guía.

Además del papel que cumple el profesor como orientador de unos contenidos pre-establecidos por la editorial y el estudiante como receptor de conocimientos escritos en un libro de texto, si bien no existe como tal unos lineamientos claros sobre cómo enseñar economía y el docente es libre de dar su cátedra, el uso de estos suele ser en muchos casos la única guía con la que cuenta el docente para brindar su asignatura.

A. Diferencia entre la educación bancaria dada por entidades financieras y la educación económica y financiera.

Para empezar este aparte es importante aclarar que se profundizará en las diferencias existentes entre la educación bancaria, concepto tomado de (Vargas P. & Avendaño P., 2014) y educación económica y financiera EEF como una propuesta surgida desde la oficialidad, por esto es necesario entender que si bien ambas abordan el tema económico y financiero desde la educación, cada una posee un enfoque, población y desarrollo pedagógico diferente.

La educación bancaria dada por las entidades financieras, tiene como fin establecer que el consumidor financiero desarrolle hábitos de ahorro, inversión en servicios financieros, etc. generalmente esta se encuentra destinada a las entidades que trabajan el mercado financiero (bancos, aseguradoras, cooperativas, entidades solidarias y todas aquellas que son vigiladas por la superintendencia financiera de Colombia), que por norma deben desarrollar acciones permitiendo que sus clientes desarrollen hábitos sanos dentro de este sistema. Puede decirse entonces que la

misma se enfoca en un nicho de mercado cerrado, ligado solo a estos consumidores y no a la mayoría de la población que requiere algún servicio financiero.

Dado que para acceder a esta es necesario tener algún servicio financiero, tal como se recalcó previamente, la misma excluye a la población joven (niños, niñas y adolescentes), aunque se debe reconocer el interés que el sistema financiero ha mostrado por este grupo poblacional en tiempos recientes, pues ha ido generando diferentes estrategias con la finalidad de vincularlos paulatinamente al mercado.

Es como consecuencia de esto último que aparece la educación económica y financiera (EEF) que es una estrategia no solo del ministerio de educación sino de ASOBANCARIA por medio del convenio 024 de 2012, por medio del cual establecen estrategias para darla en los distintos establecimientos educativos del país como un proyecto transversal que necesita la vinculación de todas las áreas, el conocimiento del contexto y la vinculación de los distintos actores, ya que esta educación busca según el ministerio cumplir con lo que pide la constitución en el artículo 2 y la ley general de educación 115 de 1994, para el desarrollo de un ciudadano que sea capaz de ser ético, respetuoso ante lo público, de ejercer los derechos humanos, de incentivar y hacer un uso responsable de los recursos, lo que sería un ejercicio de la autonomía desarrollado desde el reconocimiento de lo cotidiano, desde entender como las acciones económicas que se dan en la cotidianidad influyen en la formación de lo que se denomina el “sujeto económico”. (MEN - Asobancaria, 2014)

Es la EEF, entonces, es una educación orientada a la comprensión del medio, de los fenómenos económicos tanto nacionales, como globales donde el estudiante desarrolla unas competencias, para saber afrontar las situaciones cotidianas, teniendo como base conceptos económicos que le permitirán entender todo lo

relacionado con la economía en un contexto real y como esta se relaciona con el sistema financiero, por eso el convenio firmado fue de gran importancia pues no solo revelo el interés como se enuncio anteriormente de las entidades financieras, sino hizo que el estado repensara el cómo deberían forjar los ciudadanos sus bases en temas económicos.

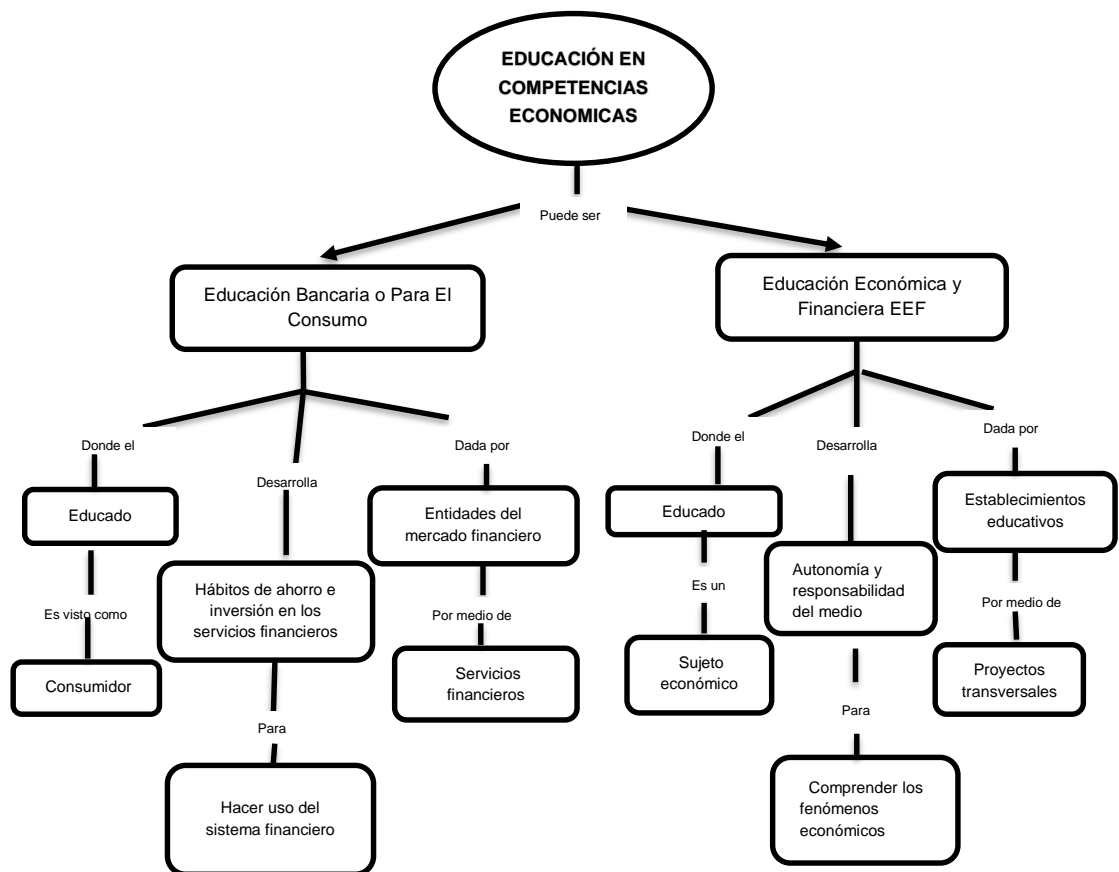


Gráfico 1: Diferencias Entre La EEF y la Educación Bancaria, elaboración propia.

B. Propuestas creadas en a nivel mundial, américa latina y Colombia respecto a la educación económica y financiera

Es importante comprender el contexto en que emerge el interés por la educación económica y financiera, ya que de acuerdo con (Vargas P. & Avendaño P., 2014) está surge del interés del estado por desarrollar competencias en finanzas en la población en los años 70” del siglo XX en países desarrollados,

planteamiento que es respaldado por otros autores como (Rubiano M., 2013) y (Montañez L., 2012) en sus trabajos de grado, donde destacan que los principales países fueron Reino Unido, Estados Unidos, donde se han desarrollado mayores estrategias para el desarrollo de la EEF.

En Reino Unido por ejemplo, se fundó la autoridad de servicios financieros FSA (siglas en inglés) una entidad encargada de regular las políticas en materia económica, en el año 2003 creó lo que se denominó la “estrategia nacional de capacidad financiera” donde por medio de la vinculación de varios grupos de interés, se establecieron unas poblaciones focales: adultos jóvenes, adultos y las personas en situaciones específicas, se aplicaron unos test, y se dio un material pedagógico, además de herramientas para verificar la apropiación de contenidos en materia económica que se verían reflejados en un seguimiento realizado a esta población por medio de encuestas en un periodo de 4 a 5 años, junto con la verificación del sistema financiero donde se notaría los aspectos claves de la educación financiera como lo son el ahorro, el crédito y la financiación (Montañez L., 2012)

Mientras que en EE.UU se han desarrollado estudios, con base a encuestas realizadas por el instituto Health and Retirement study (HRS) en 2004, sobre las capacidades financieras de los habitantes de EE.UU, material que es usado por Lusardi y Mitchell para su análisis en este aspecto, concluyendo que a menor educación financiera mayor posibilidad de tomar decisiones erradas en materia económica y financiera. (Rubiano M., 2013)

Por esto es importante analizar el papel que cumplen los estados no solo en los países en mención, sino también en Latinoamérica y especialmente en Colombia, donde se apela por una EEF conveniente al sistema económico neoliberal

dominante, que hace del educado y del educador sujetos pasivos convenientes al sistema financiero, donde se les vende la idea que al ahorrar, invertir y planificar, podrán tener un futuro exitoso, visión se ha extendido a lo largo de América Latina no solo en su sistema educativo, sino en su población.

Retomando el párrafo anterior y tomando como ejemplo para Latinoamérica el caso chileno; con la implementación del modelo neoliberal en este país, se desarrolló una educación económica, ligada al sistema financiero según lo expone (Sapelli, 2002), allí la EEF, donde se implementa el sistema de Bouchers, creando unos incentivos a las instituciones educativas, evidenciando que en la educación pública hay bajos niveles de formación en está, frente a la que es dada por el sector privado, acción que según el autor es esperable, ya que la evaluación en este sistema, se hace, por medio de encuestas, que muestran resultados pobres, en el desarrollo de competencias económicas en el sector público; lo que indica que la EEF hace parte de la mejora educativa que espera este país, por lo que permite mejorar las estadísticas a nivel económico, al manejar índices de ahorro elevados y de crédito moderado.

Además sobre este país también aparecen los estudios realizados desde la psicología del consumidor en Chile, encontrando en el trabajo (Vargas P. & Avendaño P., 2014) una breve enunciación los análisis de unos test que se han desarrollado y que sirven para determinar el nivel de educación financiera que tienen los consumidores, los TAE-A (test de alfabetización económica para adultos) inspirado a su vez en el TEL (test of economic literacy) que mide cuatro aspectos economía general, microeconomía, macroeconomía, economía internacional, en la población.

Otras de las experiencias en EEF en Latinoamérica son México y Brasil, encontrándose no solo el desarrollo de encuestas y test relacionados con las competencias financieras sino también material pedagógico, folletos, cartillas que se utilizan en las escuelas, creado por entidades financieras y gobiernos, estrategias que se buscan vincular a los educados al sector económico por medio de conocimientos conceptuales, acción que también se desarrolla en nuestro país.

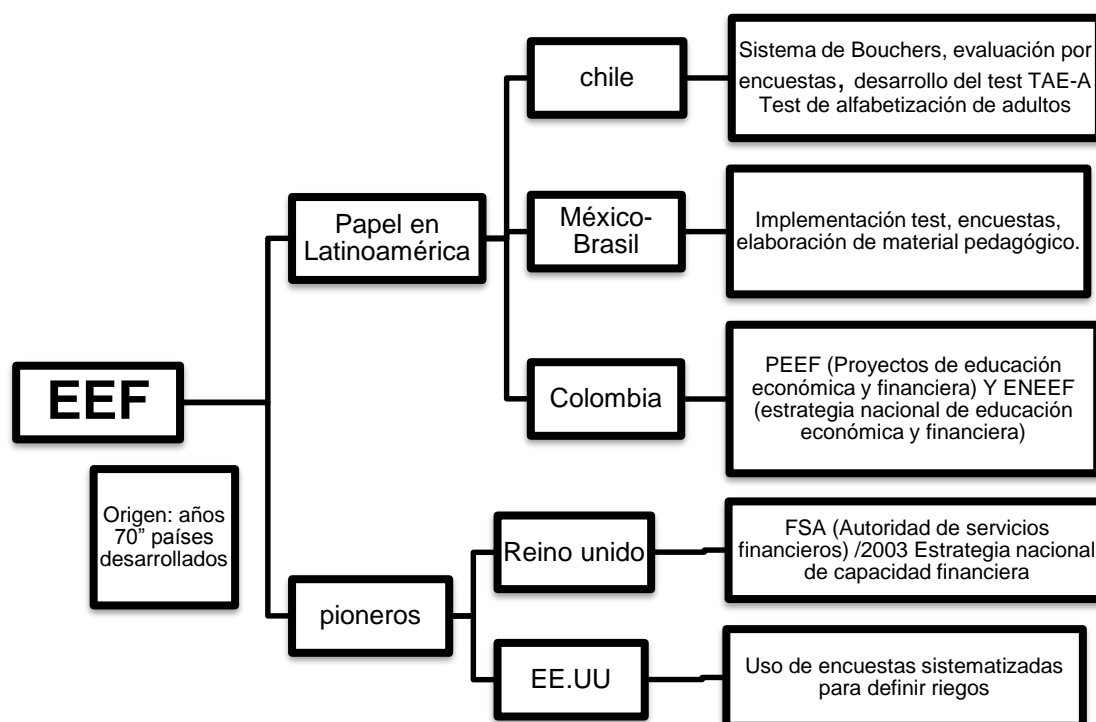


Grafico 2: Desarrollo de la EEF a nivel Latinoamérica y el mundo, elaboración propia.

En el caso colombiano se encontró que, además de los programas trabajados por el gobierno, que se profundizarán más adelante, se han venido realizando trabajos de pregrado en al área de administración y negocios internacionales, donde se ha pensado la EEF desde el papel que cumplen en encuestas aplicadas a un grupo focal; entre los trabajos leídos está el realizado por (Montañez L., 2012), quien acude a esta herramienta para analizar como las

prácticas empresariales, y como estas influyen en la educación económica y financiera de los futuros egresados de administración de empresas de la universidad javeriana, su propósito es incorporar algunos elementos que podrían ayudar al desarrollo del ENEEF (estrategia nacional de educación económica y financiera), para esto se realizó un cuestionario con preguntas relacionadas a los ingresos, gastos, y proyecciones de esta población, encontrando que, al focalizar se puede hacer una mejor segmentación de mercados, teniendo en cuenta las necesidades de la población, ya que el no tomar una muestra amplia, permite realizar las acciones de mejora que requiere dicho grupo.

Es importante enumerar que (Montañez L., 2012), dentro de su trabajo analiza brevemente la educación económica y financiera en Reino Unido y Colombia, el papel de las finanzas personales, el comportamiento financiero, las capacidades financieras, el acceso a productos y servicios financieros que luego, como se mencionó desarrollo en la encuesta.

Otro de los trabajos de pregrado desarrollados en esta área de ciencias económicas es el de (Rubiano M., 2013) que desde los negocios internacionales, analiza la encuesta del DANE de 2012 en los meses de junio y julio (aplicada a 1526 colombianos) para determinar las capacidades financieras de los colombianos en temas relacionados con la inflación, deflación, tasa de interés, interés compuesto y nominal, diversificación del riesgo, población que en la encuesta es mayor de 18 años, que maneja uno o varios servicios y productos financieros, por medio de la encuesta y el análisis estadístico.

Encontrando que en el desarrollo de las capacidades financieras se necesita de la EEF y de un fácil acceso a los productos y servicios financieros, ya que, si no hay facilidad, la población es más propensa a utilizar los servicios informales que suelen

ser riesgosos. También enuncia la encuesta aplicada fue creada por el banco mundial e implementada a más de 11 países de la región y del mundo para medir las capacidades financieras de la población, en Colombia esta se realizó como se mencionó con anterioridad por parte del DANE, este análisis de los resultados brindados en esta encuesta, no solo fueron fundamentales para el desarrollo del trabajo de la autora sino para el gobierno, quien aprovecho los resultados, para ajustar la EEF en el sistema escolar y el sistema financiero, promulgando una serie de decretos que buscaron brindar al consumidor financiero herramientas para vincularse o permanecer en el mismo.

Las conclusiones a las que (Rubiano M., 2013) llegó fueron las siguientes: las personas educadas en EEF tienen mayor manejo de productos y servicios financieros en la formalidad, los productos informales financieros influyen de manera negativa en el ahorro y el presupuesto del hogar, quienes no manejan un presupuesto adecuado suelen caer en este tipo de economía, quienes cuentan con la capacidad de ahorro para gastos inesperados, manejan tarjeta de crédito y quienes tienen tarjeta de crédito a menudo suelen gastar más de lo que ganan. Cabe destacar que Rubiano también esboza brevemente como es la EEF en Estados Unidos y enuncia como se han desarrollado estudios de la misma en Italia y Japón, aunque no profundiza en esto.

En los trabajos que se han venido analizando, se ha encontrado como el uso de la encuesta y la estadística es fundamental para entender de manera superficial la EEF ya que los autores enfocan su trabajo a condiciones muy economicistas, lo cual es evidente cuando son administradores tanto de empresas como de negocios internacionales, los que desarrollan este ejercicio de caracterizar la EEF.

Otra de las tesis de pregrado desarrolladas en el campo de la administración de empresas es la desarrollada por (Urquina C., 2012) quien busco realizar un diagnóstico de los estudiantes de la UNAD sede Florencia para determinar la importancia y la pertinencia de recibir la EEF, donde encuentro que los factores socio-demográficos influyen en la instrucción de está, también la autora dentro de su trabajo aborda las diferentes estrategias que se han desarrollado en el país a partir del año 2010, como lo son la ley 1328 de 2009 sobre los derechos y deberes de los consumidores, el ENEEF, además de comparar varios sistemas de EEF como lo son el de Brasil, Reino Unido, EE.UU, con el colombiano.

Realizando un instrumento de caracterización y haciendo uso de la encuesta a través del método de “muestras finitas”, hallando que en Florencia, a diferencia de Bogotá, que es el escenario de (Montañez L., 2012), se encuentra que poca población maneja lo que es la educación financiera, ya que como expone la autora al centrarse el capital financiero en Bogotá, la EEF se ha centralizado, además que el concepto de educación financiera, se entiende en la mayoría de la población como “un conjunto de estrategias orientadas a la enseñanza de actividades para el manejo y la administración de las finanzas personales”, esta respuesta a simple vista contradeciría la afirmación anterior respecto a la apropiación conceptual, si no fuera porque dentro de la encuesta, la autora le da a la EEF una definición orientada a la creación de un programa de educación formal.

Lo interesante esta propuesta es que va ligada a las anteriores, porque se preocupa por los aspectos relacionados al ahorro, los ingresos, la planeación, el crédito, pero a diferencia de las anteriores realiza una posible propuesta para resolver este problema hallado en la UNAD, como es la inclusión dentro de los programas curriculares de la EEF, cosa en la que enfatizan todos los autores consultados, pero para este caso Urquina Cuellar cree que es pertinente vincular las

matemáticas con lo propuesto por ASOBANCARIA, teniendo en cuenta el contexto en que se mueve el estudiante y haciendo uso de las TIC'S que es una de las ventajas con las que cuenta esta universidad. (Urquina C., 2012)

No es la única que piensa que incluir las matemáticas en la EEF es indispensable y por lo tanto necesaria para la formación, también en la Universidad del Atlántico en el cuarto “encuentro internacional de investigación en educación matemática” los licenciados en (Muñoz R., Barrios V., & Valbuena D., 2018), en un documento titulado “análisis de la educación económica y financiera en la educación básica y media: una mirada a la formación de docentes de matemáticas” enfatizan que es importante que los licenciados en matemáticas sean capaces de incorporar los contenidos propuestos por el MEN en el documento 26 “mi plan, mi vida y mi futuro” en el aula, para mejorar la comprensión de contenidos matemáticos, junto a los resultados de las pruebas PISA e ICFES.

Es importante resaltar que este se desarrolla como una propuesta que busca vincular a las IES encargadas de ofrecer licenciaturas en matemáticas, para que dentro de su formación curricular integren la EEF, ya que analizando los programas de 14 IES de Colombia, encuentran poca o nula formación en esta, también resaltan que es importante estos contenidos en el área de las matemáticas, ya que tanto las pruebas nacionales como internacionales evalúan este componente, en los cuestionarios, además que hacen el uso de la entrevistas a licenciados en este campo para concluir, que para mejorar la formación de licenciados en matemáticas, es indispensable hacer uso de la EEF. Ya que llevaría optimizar el desempeño de los estudiantes en estas pruebas necesarias, para los intereses del gobierno.

En este aspecto considero importante resaltar como el tema de la EEF no ha estado muy presente en otra de las áreas académicas, que le debe competir el

tema, como lo es las ciencias sociales, ya que la EEF, queda relegada a los últimos grados, no solo por la ley 115 de 1994 cuando establece unos mínimos contenidos, sino por el poco interés que se le ha dado en esta área, resaltando el interés creciente en las ciencias económicas, que quedan cortas en un análisis crítico de la EEF.

Porque la han reducido al manejo de encuestas para determinar resultados que apuntan a que mayor desconocimiento de conceptos como ahorro, planificación, crédito, mayor riesgo de que una persona no entre al mundo financiero o se endeude en el mismo, mientras que en campo de la educación se debate sobre cómo aplicar las matemáticas, para mejorar los resultados de las pruebas de estado. Se encontró también el interés desarrollado desde la psicología del consumidor por parte de (Vargas P. & Avendaño P., 2014) donde se interesaron por desarrollar un test que permita evaluar las competencias en el área de finanzas y economía, tomando como población objeto a estudiantes de educación superior de jornadas diurna y nocturna.

Para la creación de este test apelaron al estudio psicológico TRI, realizando una encuesta socio-demográfica y una prueba de análisis de comportamiento económico que fue creada con la asesoría de profesionales en áreas como la administración de empresas, contaduría pública, negocios internacionales y economía, posterior aplicación el modelo de RASCH, la prueba constaba de 25 ítems donde se analizaba el ahorro, el nivel de endeudamiento, los productos financieros, los cursos en economía y finanzas, con eso “se conceptualizo como la capacidad que tiene el consumidor para identificar, interpretar, analizar y utilizar información económica y financiera en situaciones reales, con el fin de tomar decisiones libres y variables” (Vargas P. & Avendaño P., 2014, pág. 1384)

Dentro de las conclusiones de las autoras destacan que un consumidor responsable es capaz de adquirir bienes y servicios de manera responsable, además de conocer sus derechos y deberes y exigirlos al sector financiero, también que los cursos de economía incrementan las competencias de los estudiantes en este campo, finalmente indican que si bien el test logra ser una herramienta para medir las competencias financieras, se debe tener en cuenta que en Colombia no existe un programa más que realice un seguimiento de la EEF, de una apropiación de contenidos.

Otro trabajo desarrollado desde la educación, y cuya población son estudiantes de educación superior, es realizado por (Duque M., 2015) quien busca desarrollar su propuesta entendiendo el papel que cumple la EEF en Colombia, en el desarrollo curricular de la educación superior y como sería pertinente que todas las instituciones a nivel nacional la abordaran dentro de sus currículos, porque en su análisis observo los resultados de las pruebas PISA, propuesta muy ligada a la sugerida por (Urquina C., 2012) en su trabajo sobre la EEF en la UNAD de Florencia, que indica que es necesario vincular la EEF en los programas formales.

Diferente es el trabajo abordado es el realizado por las docentes (Barreto G. & Lasso S., 2016), en la educación inicial en grado transición, de un colegio en la ciudad de Bogotá, donde buscan referentes teóricos, que sustenten la relevancia de la formación económica y financiera en esta etapa inicial, realizando el proyecto de aula denominado “construyendo mi economía y finanzas para un mundo mejor” por medio de juegos, talleres lúdicos y salidas pedagógicas los niños empiezan a interactuar con su contexto.

Esta propuesta logra integrar varias de las ideas que ha expuesto los autores, a lo largo de este estado del arte, porque es transversal a todos los contenidos que

ven los niños, y además va ligada sin ser mencionado directamente a los documentos creados por parte del MEN para la EFF no solo como proyecto transversal, sino como integrador de contenidos.

También se encuentre el de (Quintero C., 2014), titulado “Educación económica y financiera en Colombia desde la perspectiva del desarrollo humano”, donde el autor define la EFF como un problema de investigación para determinar las posibles causas de exclusión y desconocimiento de esta en Colombia, además de plantear una metodología que incluye las ciencias sociales en la formación integral y humanista.



Grafico 3: Desarrollo de la EFF en Colombia, elaboración propia.

Ya desde la institucionalidad las experiencias de EFF desarrolladas en la media han estado vinculadas a la ofrecida por parte de instituciones de carácter público en convenio con las privadas una de estas la estrategia del MEN en alianza con el sector privado (bancos) que buscan integrar a los jóvenes al sector financiero,

por medio de la creación de cuentas proceso al que se denomina bancarizar, que en el 2012 se desarrolló en la ciudad Bogotá en convenio con la cámara de comercio.

Además de la creación del documento 26. Mi plan, mi vida, mi futuro.

Orientaciones pedagógicas para la educación económica y financiera, que surge del convenio 024 firmando entre el MEN y ASOBANCARIA, con el fin de establecer unos lineamientos que deben llevar a cabo los PEEF (proyectos de educación económica y financiera) de manera transversal junto a las áreas básicas, propuesta desarrollada en plan piloto en ciudades como Barranquilla, Bogotá, Pasto, que luego se dio como un lineamiento a nivel nacional.

Este es importante, ya que desarrolla el DESCAs (derechos económicos, sociales, culturales y ambientales), que el estado considera importantes ya que así se logra desarrollar los objetivos de un desarrollo de autonomía, responsabilidad, pertinencia e inclusión, ya que para ellos la EEF implica comprender de manera compleja los fenómenos que suceden en el contexto, poder el estudiante ser capaz de crear propuestas para la solución de problemas económicos, capaz de hacer una vigilancia al estado.

Está también la ENEEF, la estrategia nacional de educación económica y financiera, que busca incluir a la población colombiana en procesos de este tipo de educación por medio de la socialización de un material creado en conjunto con las entidades públicas y privadas encargadas de los servicios financieros, la moneda y la tributación. (CIEEF, 2017)

También otra de las estrategias que se considera importante, porque incluye la educación económica y financiera (EEF) es el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), una entidad de educación adscrita al ministerio de trabajo, que ha

buscado la integración de la educación media, con la técnica y tecnológica, su enfoque aunque prioriza el sector laboral, busca integrar los contenidos técnicos con los académicos siendo un proyecto transversal, además de buscar la aplicación de estos en la cotidianidad, en pro de aplicar los mismos en la toma de decisiones acertadas en el sector real.

Este modelo SENA busca construir bases para el futuro profesional y en su línea de “fidelización al cliente” que involucra a los técnicos y tecnólogos ligados a la administración, contaduría y economía, cuenta con una serie de cursos que dado su particular enfoque creo conveniente enunciar, como lo es el curso corto de 40 horas de modalidad virtual administración de los recursos financieros para el desarrollo de la inteligencia financiera que surge como una alternativa, para que las personas que desarrollen el curso obtengan la competencia de “administrar los recursos financieros recibidos de acuerdo con las normas legales y/o instrucciones y lo establecido contractualmente” que deseen aprender lo básico en finanzas. Surge como un complemento para los técnicos, tecnólogos en el área bancaria y para aquellas personas. Además, busca generar en el aprendiz competencias básicas para entender el sistema financiero, haciendo énfasis en las decisiones responsables donde prime el ahorro y el endeudamiento sano. (SENA, 2020, pág. 1)

Adicionalmente, y tal como se ha anunciado previamente, existe un tipo de educación que es ofrecido por entidades financieras a sus clientes, esto por medio de cartillas videos y folletos cuya finalidad es enseñar un adecuado manejo de productos financieros ejemplo de tales entidades es ASOBANCARIA con sus asociados, bancos comerciales, fondos de pensiones, entre otros.

Esta iniciativa surge de la necesidad de empezar a bancarizar a los jóvenes y crear la cultura del ahorro, de la planeación, las decisiones financieras asociadas al futuro, es un programa dirigido por el sector bancario.

Adicional este proyecto busca vincular a los adultos, adultos mayores y población vulnerable con brindarles mayor educación financiera de acuerdo a sus necesidades, con estrategias como:

- conocimiento del portfolio de productos disponibles
- ahorro para el futuro
- entender ventajas y riesgos del portafolio de inversiones disponible

C. El libro de texto como herramienta para la enseñanza de la economía.

Es importante analizar de manera cuidadosa el contenido inscrito en el libro de texto, ya que muchas veces suele ser el orientador de la clase de muchos docentes que, pese a saber ciencias sociales no saben cómo acercarse a abordar los temas de economía, ya que el fuerte de su formación suele ser la geografía o historia, desde este aspecto no se encontró textos especializados en la enseñanza de la economía escritos para la educación media.

Aquellos especializados en las ciencias económicas y la economía están más enfocados en las carreras de pregrado de ciencias administrativas como la administración pública y de empresas, la contaduría pública, los negocios internacionales y la economía, esta situación evidencia por un lado como el escenario educativo se convierte en el espacio de lucha aprovechado por las entidades económicas hegemónicas como entidades financieras para llevar su visión de cómo debe desarrollarse la economía en estos espacios como el aula y en sí en la escuela, con sus programas de formación.

6. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

Para este apartado se retomó, de forma textual el trabajo realizado por (Tovar Torres, 2019), y las diferentes citas que a su vez dicho texto contenía, como (Pulido, 2011), (SDP, 2008) y (Alma, 1997). En dicho documento, se trabajó sobre la localidad de Bosa, la UPZ 86 y el Colegio el Porvenir, lugar propuesto para la práctica del presente trabajo. Es importante resaltar la caracterización del espacio, que se abordó desde su origen etimológico, como histórico, primero como municipio y luego como una de las 20 localidades de la ciudad de Bogotá, comprendiendo las dinámicas sociales, económicas y culturales que la rodean.

La actual localidad de Bosa fue, antes de la llegada de los españoles, fue un territorio Muisca a cargo del cacique de Techotiva, este territorio fue el escenario de encuentros permanentes entre los Muiscas y otras comunidades cercanas como los Panches, ubicados en Sumapaz y Tequendama. La palabra Boza, para los chibchas, no solo hace referencia al número dos, también significa cercado que guarda y defiende las mieses.

Las incursiones españolas por el territorio colombiano propiciaron en el año 1539, en el territorio que hoy hace parte de la localidad, el encuentro de tres conquistadores: Gonzalo Jiménez de Quesada, Nicolás de Federmán y Sebastián de Belalcázar; con este encuentro se generó una disputa por la titularidad del descubrimiento, la cual obtuvo Gonzalo Jiménez de Quesada. Más tarde, durante la colonia, Bosa obtiene el título de curato o lugar de adoctrinamiento para los indígenas, cumpliendo un papel importante durante la conquista y la colonia en el aspecto educativo, no solo para indígenas, también para hijos de militares y familias hacendadas.

Las extensiones de tierra regidas antes por el cacique de Techotiva se convirtieron, con la llegada de los españoles, en grandes haciendas y con el tiempo en dispersas zonas urbanizadas. Este cambio también se apreció en la modalidad de explotación de la tierra, ya que los indígenas realizaban cultivos de autoabastecimiento, mientras los hacendados impusieron la producción a gran escala de cultivos como la cebada, papa y hortalizas, propagando también la ganadería. Estos hacendados controlaron los aspectos políticos de Bosa en el siglo XIX y principios del siglo XX (Pulido, 2011).

Bosa era considerado un municipio del departamento de Cundinamarca hasta los años cincuenta del siglo XX, cosa que cambio en la presidencia de Gustavo Rojas Pinilla, quien mediante el decreto 3640 del 17 de diciembre de 1954, anexo a los municipios de Bosa, Fontibón, Suba, Usme, Usaquén y Engativá a Bogotá D.E. (Alma, 1997). Es durante los años 50 que se inicia una gran ola de migración en el país hacia las ciudades en desarrollo, y dentro de la ciudad una migración de las familias más pobres, lo que llevo a incrementar el número de habitantes de los municipios recientemente anexados a Bogotá, como consecuencia, a la oferta de lotes a bajos costos producto de la parcelación de las grandes haciendas.

En 1986, Bosa se constituye en Alcaldía Menor del Distrito Especial, después de lo cual, se realizan las primeras ocupaciones en las veredas de San Bernardino y Osorio empezando la conformación de barrios como La Paz, Brasil, La Libertad, entre otros.

Seguido a esto, durante los años 90 el Distrito Capital es dividido en localidades urbanas y rurales, siendo Bosa la localidad séptima. En estos años, a causa del crecimiento poblacional en la ciudad, se presentan asentamientos en los

valles de los ríos Tunjuelito y Bogotá por parte de agentes auto constructores. (Pulido, 2011). En esta década la localidad estaba conformada por 242 barrios con 700.000 habitantes, de estos 242 barrios el 45% se construyeron sobre lotes vendidos por urbanizadores piratas (Alma, 1997).

Más recientemente, en los años 2000 se construyeron nuevos barrios, la mayoría bajo el auspicio del proyecto Metrovivienda, para facilitar el acceso a la vivienda de los ciudadanos de escasos recursos, con la construcción de 26.000 viviendas de interés social y prioritario. Los proyectos Metrovivienda, Porvenir, etc. Han posicionado a Bosa como un eje del desarrollo urbanístico de la ciudad (Pulido, 2011).

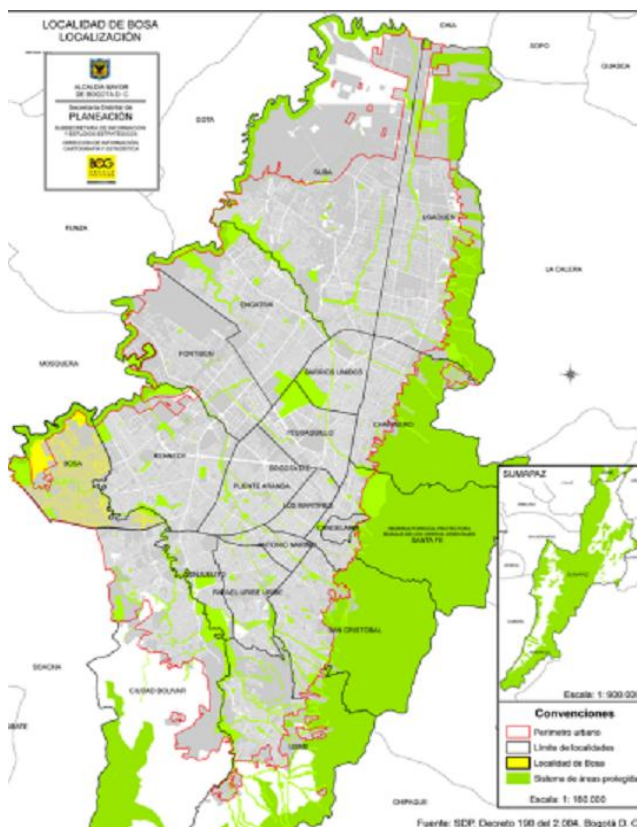
La localidad de Bosa está ubicada al suroccidente de la ciudad y tiene una extensión de 2466 Ha. Limita al norte con el río Tunjuelito y la localidad de Kennedy; al sur con la autopista sur, la localidad de Ciudad Bolívar y el municipio de Soacha; al este con la localidad de Kennedy y al oeste con el río Bogotá y con el municipio de Mosquera. La localidad no cuenta con suelo rural.

La localidad presenta un territorio plano formado por depósitos aluviales del río Bogotá y el río Tunjuelo, la cuenca de este último es la receptora de los usos que generan un mayor impacto ambiental, como el relleno sanitario, la explotación minera y las curtiembres. Esta zona presenta gran exclusión y segregación socio espacial con respecto al resto de la ciudad, aunque posee un amplio desarrollo y crecimiento urbano, esta urbanización acelerada pone en riesgo áreas protegidas de la localidad como el humedal Tibanica y las cuencas del río Tunjuelo y Bogotá.

La localidad se halla dividida en cinco UPZs (Unidades de Planeamiento Zonal): Apogeo, Bosa Occidental, Bosa Central, El Porvenir y Tintal Sur. La primera

ubicada al oriente de la localidad con un uso del suelo residencial consolidado, recibe su nombre del cementerio Jardines El Apogeo; la segunda ubicada en el centro norte de la localidad con un uso del suelo residencial; la tercera ubicada en la zona centro sur de la localidad con un uso del suelo también residencial; la cuarta al noroccidente con un uso del suelo residencial en desarrollo y la última al suroccidente con un uso del suelo residencial en desarrollo. Es en estas dos últimas UPZs que se concentran los más recientes proyectos de vivienda y urbanización de la localidad.

En cuanto a la demografía, la localidad tiene un promedio de 700.000 habitantes, la mayoría de la población comprende de los 1 a los 64 años, siendo el rango de los 5 a los 9 años el que presenta la mayor población. La edad mediana de la población de la localidad es de 31,41 y 28, 44 años, teniendo una población más joven que la de la capital en su conjunto. La esperanza de vida de la población es en los hombres de 72,15 años y en mujeres de 77, 88 años.



La localidad cuenta con 155.815 viviendas, en las cuales habitan un promedio de 190.222 familias, en cada una de estas viviendas habitan un promedio de 4,52 personas. Siendo la localidad una de las más densamente pobladas de la ciudad. Uno de los componentes del indicador de necesidades básicas insatisfechas que más afecta a la localidad es el hacinamiento crítico, seguido por la alta dependencia económica.

Fuente: Conociendo la localidad de Bosa: diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos, Secretaria de Planeación. 2009.

Con respecto al resto de la ciudad, Bosa se caracteriza por tener un índice bajo de condiciones de vida, siendo de los factores más preocupantes la calidad de la vivienda, el tamaño y la composición del hogar, y el limitado acceso y calidad de los servicios; aunque se destaca el acceso a la educación y el capital humano. En consecuencia, la mayoría de la población es perteneciente a los estratos 1, 2 y 3, predominando el estrato 2 con más 300.000 personas.

Dentro de los establecimientos dirigidos a actividades económicas se destacan los destinados a comercio, seguidos por los establecimientos de servicios, las industrias y por último a actividades económicas desconocidas. Se aprecia que el 80% de la población cuenta con una ocupación permanente, y el 4,1% de esta población son menores entre los 10 a 17 años de edad (SDP, 2008). No existen estadísticas e información actualizada sobre los equipamientos educativos, de salud, de recreación y culturales de la totalidad de la localidad, y la información recopilada antes del 2010 se muestra insuficiente e inadecuada, teniendo en cuenta el acelerado crecimiento urbano y los grandes proyectos que se han llevado a cabo en varias UPZs de la localidad en los últimos años.

UPZ Porvenir

Como se mencionaba anteriormente la localidad de Bosa se encontraba fraccionada en grandes haciendas, las cuales fueron divididas en lotes vendidos a bajos costos por parte de urbanizadores piratas a familias migrantes de municipios cercanos y familias de bajos recursos establecidas en la ciudad. El gobierno de la ciudad no generó un control sobre este proceso de urbanización, y la mayoría de los barrios

que iniciaban su desarrollo no contaban con los servicios básicos, tampoco con una infraestructura segura en sus viviendas, ni rutas de acceso.

Algunas de las haciendas que subsistían para el año 1994 eran: Las Margaritas, La Primavera, Campo Verde, La Isla Restrepo, El Corzo, Bosatama, Tintalito, Gibraltar, Villa Isabel, La Lumbre, El Porvenir, Los Pantanos, La Isla, La Esperanza, Las Mercedes, Las Balsa, La Pradera, El Sausal, El Gallino, El Recreo. Es de la hacienda El Porvenir de la cual recibe el nombre: la UPZ 86 y uno de los colegios más antiguos de la UPZ.

Fuente: Pulido, Anderson. (2011). El crecimiento urbano de la localidad de Bosa: El caso del cementerio municipal 2000-2006. Pontificia Universidad Javeriana.

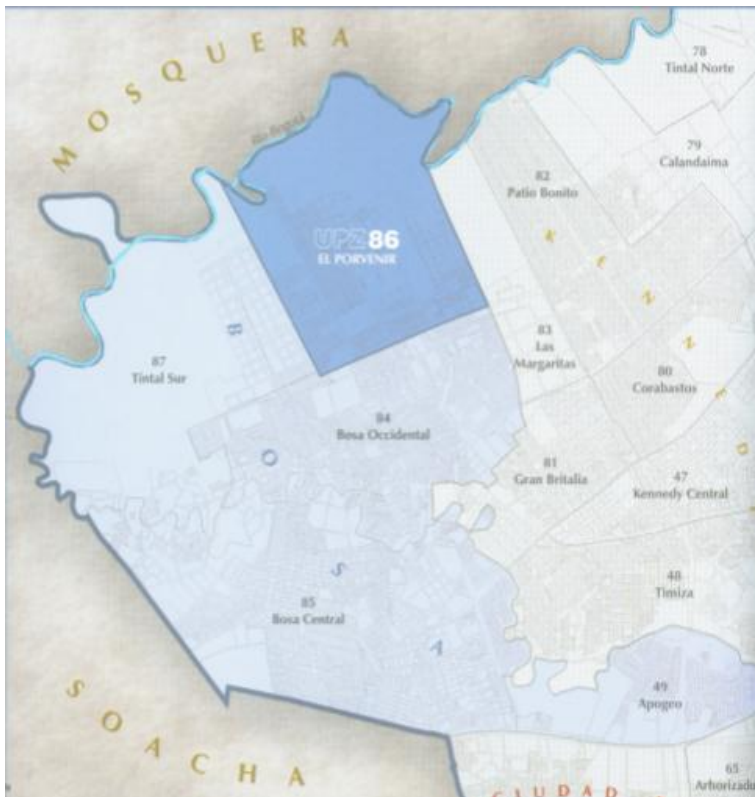


Las haciendas El Rincón, El Porvenir y El Corzo, ocuparon el territorio que hoy es parte de UPZ Porvenir. La más antigua de estas haciendas, El Corzo, perteneció al convento de las monjas de Santa Inés del Monte Policiano

desde la primera mitad del siglo XVIII. Durante el siglo XIX y principios del siglo XX esta hacienda se encontraba arrendada, y para 1946 la hacienda fue dividida entre las familias Ángel Tamayo y Ángel Montoya (Alma, 1997). Después de lo cual, entre los años 80 y 90, se parceló para dar inicio a barrios piratas y de bajos recursos; mientras las parcelas de El Porvenir se urbanizaron en los años 2000 por parte de constructoras autorizadas, las cuales construyeron conjuntos de viviendas de interés

prioritario e interés social en las modalidades de casas y apartamentos de propiedad horizontal.

Fuente: Secretaria Distrital de Planeación. (2008). *UPZ 86 El Porvenir. Acuerdos para construir la ciudad.* Bogotá, Colombia.



Con la Ley de Desarrollo Territorial de 1997, se reglamenta y se ordena la planificación y la puesta en práctica de soluciones a los problemas territoriales, sin importar el constante cambio de los gobernantes. Para la planificación de las ciudades se proponen,

en dicha ley, los Planes de Ordenamiento Territorial encargados de regular y reglamentar la inversión pública y privada, ayudar a ampliar el acceso a la vivienda, a los servicios públicos, a las vías y a los diferentes equipamientos. (SDP, 2008)

Por consiguiente, se decide crear las llamadas UPZ como una forma de dividir el territorio de las localidades, para llevar acabo de forma eficiente el POT (Plan de Ordenamiento Territorial) en la ciudad, teniendo en cuenta el uso del suelo, la ubicación, la estratificación, los factores sociales, ambientales y culturales. La Secretaria Distrital de Planeación define UPZ como: “Instrumento de planificación de escala intermedia entre las localidades y los barrios, que facilita la participación de

sus habitantes en la creación de la norma que la reglamenta y el control de su aplicación.” (SDP, 2008, pág. 28)

Conforme a esto, la UPZ Porvenir se encuentra al noroccidente de la localidad, limita al norte con el río Bogotá, al sur con la avenida Tintal, al oriente con el canal Britalia y al occidente con la avenida Bosa, cuenta con un área total de 402,24 hectáreas de las cuales 114 pertenecen a áreas protegidas.

En esta UPZ predomina un uso del suelo residencial, con más 5000 viviendas ocupadas por más de 12.600 hogares, estas familias pertenecen a los estratos 1 y 2, aunque algunas de estas viviendas tienen pequeñas tiendas catalogadas como comercio barrial. La UPZ posee 40 barrios, algunos en proceso de consolidación o de legalización.

Una de sus principales características ambientales es su cercanía al río Bogotá, siendo el barrio El Recuerdo uno de los más cercanos, aunque se considera como un corredor ecológico y área protegida, puede ser de gran riesgo para los habitantes de barrios contiguos por riesgo de posible inundación.

Con respecto a los equipamientos, cuenta con una mayoría de estos destinados a educación, tanto pública como privada; la malla vial presenta tramos sin pavimentar y se espera la construcción de la Avenida Longitudinal de Occidente y la terminación de Avenida Primero de Mayo, lo que mejoraría el acceso a los barrios de la UPZ; por último, son necesarias mejoras en los servicios de alcantarillado por las constantes fallas en periodos de lluvia.

La Secretaria Distrital de Planeación busca mantener el uso del suelo residencial, fortaleciendo los proyectos de vivienda por medio de diferentes programas. El

proyecto residencial de mayor impacto y más reciente es la Ciudadela Porvenir desarrollado por Metrovivienda. Se espera construir más equipamientos, mejorar las condiciones de vivienda y establecer planes para el mantenimiento y la protección ambiental. (SDP, 2008)

Actualmente el uso del suelo es en su mayoría residencial, los primeros habitantes del barrio autoconstruyeron sus viviendas, por esto en el barrio no se encuentran grandes proyectos de vivienda horizontal, estas casas cuentan con dos o tres plantas y en su mayoría tienen una dimensión de 12 metros de largo por 6 de ancho. Algunas de estas viviendas tienen un uso comercial con pequeñas tiendas, carpinterías, droguerías, carnicerías, panaderías, etc.

El barrio tiene dos colegios públicos, es cercano a una nueva sede de la Universidad Distrital, cuenta también con dos parques públicos, varios jardines públicos y privados. No cuenta con equipamientos culturales, tampoco prestadores de servicios de salud, algunas de sus vías se encuentran sin pavimentar y posee pocas rutas de transporte público, aunque se espera que con la construcción de la Avenida Longitudinal de Occidente (ALO) mejore el acceso a este barrio.

Sus principales problemáticas son la cercanía al río Bogotá y al canal Tintal III, lo que lo pone en riesgo constante de inundación y de posibles emergencias sanitarias, aunque actualmente se lleva a cabo un programa para descontaminar el río. Otra de las problemáticas es la calidad de vida de los habitantes, la mayoría de escasos recursos, algunos de los cuales no cuentan con vivienda propia y son arrendatarios con trabajos inestables e independientes, esta problemática se ha incrementado a causa de la llegada de migrantes nacionales e internacionales

7. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCION COLEGIO EL PORVENIR I.E.D

Luego de una revisión exhaustiva del manual de convivencia y retomando algunos aportes del trabajo realizado por (Tovar Torres, 2019), esta última describe a El Colegio El Porvenir, como una institución educativa distrital con dos sedes ubicadas en la UPZ 86 Porvenir, la localización de la sede A es Calle 51 Sur N° 91 D-56, y la localización de la sede B es Calle 58 Sur N° 104^a-50. La primera sede se encuentra en el barrio Porvenir y la segunda en el barrio El Recuerdo, separados por una distancia de 2,5 Km.

Su historia como institución escolar inicia en 1949 cuando el instituto de inmigración en defensa forestal (hoy Banco Agrario), compra la Hacienda El Porvenir e inicia su parcelación en 78 fincas, de las cuales 40 son otorgadas a las familias del sector, por cuya iniciativa se comienza la construcción de la escuela Rural, colocando la primera piedra el 8 de noviembre de 1951, esta edificación inicialmente recibió el apoyo de la junta de acción comunal del barrio fundada en 1955.

En sus primeros años solo contaba con un aula a cargo de la profesora Teresa Morales de Rey, sin servicios domiciliarios y rodeados por cultivos de arveja, trigo y cebada. A este salón lo acompañaba un establo, un barreno o pozo de donde se extraía el agua para el consumo de tres viviendas que existían en ese entonces, además que la capilla era el centro de la vida religiosa de los habitantes de la zona.

En 1960 la Alcaldía de Bogotá y la Secretaria de Educación, se hacen cargo del terreno, nombran nuevos profesores, también se realiza una inversión en nuevas aulas y una vivienda para los docentes, ya que la escuela se encontraba en un sector rural. Sin embargo, las improvisadas condiciones de la escuela la hicieron víctima de una emergencia sanitaria en el año 1968 debido al desbordamiento de los vallados del sector, en consecuencia, se inició la construcción de una nueva planta.

Ya en 1974 ingresaron al colegio los profesores Enrique Rosas e Hilda Segura, quienes se instalaron en la vivienda contigua a las aulas posteriormente con ayuda de la comunidad construyeron una batería de baños, La señora Segura fue nombrada rectora y bajo su gestión la institución participo en el concurso organizado por la S.E.D (secretaria de educación distrital) y en 1979 se obtuvo la mención de la mejor escuela de Bosa. (Colegio El Porvenir, 2020)

Más adelante, con la ayuda de la comunidad, por medio de peticiones al Gobierno Distrital, se obtuvo en 1985 la ampliación de la construcción y el acceso a servicios como agua y luz. También en este año se abren las dos jornadas con todos los grados de básica primaria y se adecua la cancha de baloncesto. Aunque con una nueva ampliación, la escuela sufrió una nueva emergencia sanitaria en 1989, por lo que la comunidad solicito la ayuda gubernamental, logrando obtener una ampliación más.

Además, en este año llego a la escuela un programa de salud comunitaria, realizado por los estudiantes de medicina de la Universidad Javeriana y patrocinado por el B.I.D (Banco interamericano de desarrollo). En el centro de salud construido para tal fin se realizaban prácticas de medicina y odontología, desafortunadamente este programa fue retirado en 1995.

En 1991 la S.E.D empieza a dotar la sala de informática de la institución con un buen número de equipos que fueron hurtados en 1994, a pesar de este impase de empieza a diseñar el P.E.I de la institución con apoyo de la S.E.D y capacitación de los docentes a través de la fundación “Volvamos a la Gente”, así mismo hubo nombramiento de un docente para el área de informática.

En este año La rectora Segura y su esposo con trasladados, ya en 1999 se inicia el proyecto de construcción de la unidad básica no es hasta el año 2000 que inicia el funcionamiento como unidad básica, con los grados de preescolar a noveno, con una nueva planta física dotada con laboratorios de química, biología, física y bilingüismo. También es dotada de un nuevo grupo de docentes que en colaboración con los antiguos crearon el P.E.I. de la institución “Dialogo de saberes, para el desarrollo de talentos, con proyección de comunidad”.

En el año 2004 la sede B del colegio inicio sus labores, contaba con tres salones prefabricados, de los cuales uno fue adecuado para realizar las labores administrativas; contaba con un patio totalmente descubierto y sin pavimentar, lo que dificultaba el acceso a las aulas en los periodos de lluvia. En el año 2005 es entregada una estructura en ladrillo con dos salones amplios y baños, una de las aulas se utiliza para las clases de preescolar y la otra para la coordinación, sala de profesores y biblioteca; también se logra adoquinar el patio, lo que mejoro el ingreso a la institución.

En el año 2006 se inicia el mejoramiento de la planta física de la sede, por tal razón, se arrendaron las instalaciones del colegio Enrique Dussel, Ya en el 2007 es entregada la sede y se inician labores ampliando la cobertura a 18 cursos desde preescolar hasta noveno. (Colegio El Porvenir, 2020)

Actualmente ambas sedes del Colegio El Porvenir se encuentran con una infraestructura ampliada y mejorada. La sede A cuenta con dos patios con canchas de futbol y baloncesto, tres plantas, baños en cada planta, un comedor escolar, laboratorios, sala de sistemas y dotación para deportes, salones dotados para preescolar, siendo esta la sede más grande del colegio. La sede B cuenta con salones para preescolar, un patio pequeño, dos plantas, un solo grupo de baños,

dotación para deportes y sala de sistemas, aunque no cuenta con el servicio de comedor escolar, posee grados de transición a undécimo.

El colegio maneja 5 grupos por cada grado, los primeros tres en la sede A y dos en la sede B, también posee convenio con la Universidad Pedagógica Nacional, en el marco de la articulación de la educación media y superior con el fin de formar bachilleres técnicos en Gestión Cultural. Sus egresados pueden ingresar a tercer semestre de la licenciatura en educación física, además de homologar los 32 créditos cursados en cualquier institución de educación superior.

La propuesta pedagógica y evaluativa del Colegio El Porvenir toma como base el modelo pedagógico cognitivo social, considerando que la interacción social y la comunicación con el docente, con los pares y con adultos más preparados, propician el desarrollo del pensamiento. Siendo los escenarios sociales un estimulante para que los estudiantes trabajen de forma cooperativa y solucionen problemas que no podrían solucionar solos, propongan una crítica razonada, y vinculen la teoría y la práctica. Sobre esta se abordará más adelante a mayor profundidad

También se asume la evaluación como un proceso permanente, integral y transversal dentro del currículo; el cual busca valorar el nivel de desempeño de los aprendizajes de los estudiantes para determinar su promoción, identificar fortalezas y necesidades académicas y convivenciales, y elaborar planes de mejoramiento. Esta evaluación tiene tres modalidades: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. (Colegio El Porvenir, 2020)

Se elige la sede A del Colegio el porvenir para la realización del proyecto, por su ubicación en el barrio El porvenir y por ser el colegio con más antigüedad dentro del

barrio, lo que permite generar análisis socio espacial del espacio económico que rodea a los estudiantes, docentes y a la comunidad en general, debido a la urbanización de autoconstrucción y planificada de la zona. Esta característica puede permitir realizar un trabajo reflexivo sobre cómo se expresan las relaciones económicas y como se ve expresada la inteligencia financiera en lo estudiantes.

A. Manual de convivencia 2020

En concordancia con la ley 115 de 1994 y el decreto 1075 de 2015, la institución con su proyecto educativo institucional “diálogo de saberes para el desarrollo de talentos con proyección de comunidad” por medio del acta 10 de consejo directivo de 2019 realiza las reformas y ajustes al pacto de convivencia del Colegio El Porvenir I.E.D, teniendo en cuenta que es deber del consejo directivo adoptar el pacto de convivencia, estableciendo unos acuerdos claros de comportamiento entre los diferentes estamentos para un buen manejo de las relaciones inter escolares, además de la reglamentación de los deberes y derechos de los estudiantes, para el logro de los objetivos de la institución y de la comunidad educativa en general. (Colegio El Porvenir, 2020)

También este establece unos criterios de evaluación y promoción académica de los estudiantes, realizando los diferentes ajustes al pacto de convivencia este entendido como un instrumento regulador de las relaciones entre los diferentes estamentos, que se modifica teniendo en cuenta las sugerencias aportadas por la comunidad, está vigente y deroga todas aquellas disposiciones que sean contrarias a este, es de obligatorio cumplimiento por todos los integrantes de la comunidad educativa.

- **Horizonte institucional:** este pacto busca ser la carta de navegación de toda la comunidad educativa, ya que permite saber cómo van a ser los

procesos de enseñanza- aprendizaje frente al contexto actual en este aparecen la misión, visión, propósitos, fundamentos, objetivos, modelo pedagógico y perfil del egresado que caracterizan al Colegio El Porvenir IED, cuyo objetivo es “la construcción y fortalecimiento de una identidad” (Colegio El Porvenir, 2020).

Misión: El colegio EL PORVENIR IED, a partir de la implementación de su modelo pedagógico cognitivo social, busca la formación integral de sus estudiantes desde las dimensiones cognitiva, socio afectiva y físico creativa, promoviendo ciudadanos éticos, responsables y autónomos con proyección profesional y laboral, con el fin de ser agentes transformadores de su entorno social y cultural.

Visión: El Colegio EL PORVENIR IED hacia el año 2020, mediante la implementación de la enseñanza por ciclos será reconocido a nivel local y distrital como una institución educativa de carácter técnico con una propuesta formativa diversificada, fortaleciendo en los estudiantes los componentes académicos y de convivencia que potenciará la capacidad de interactuar con su comunidad.

Propósito: busca formar personas con conocimientos, integrales y competentes, transformadoras de sí y de su entorno quienes generen alternativas en la búsqueda permanente de calidad de vida y proyección social. (Colegio El Porvenir, 2020)

Principios institucionales: La institución los enmarca en varios componentes como el académico, pedagógico, administrativo, promoviendo y practicando:

- ❖ Una formación integral de calidad que responda a los intereses, expectativas y necesidades de los estudiantes para la construcción de su proyecto de vida
- ❖ Apropiación por parte de sus estudiantes de saberes para el desarrollo de competencias (básicas, ciudadanas, laborales) que le permitan intervenir, interactuar en procesos sociales, económicos, culturales de la sociedad.
- ❖ Educar ciudadanos para con conciencia social, respetando la diferencia, el sentido democrático para hacerlo responsable de la sociedad de la que hace parte.
- ❖ Fortalece los principios de liderazgo, trabajo en equipo y autonomía
- ❖ Desarrolla en los educandos valores, compromiso y ética que le permita convivir pacíficamente.

Competencias institucionales: estas son las que dentro de la institución se busca desarrollar en toda la comunidad educativa, estas son la comunicativa (entendida como la capacidad para exteriorizar conductas y desempeños intelectuales) y la valorativa (reconocerse como un ser social, interactuando con los demás y su entorno, manejo de emociones y liderazgo)

Valores institucionales: entre estos encontramos la tolerancia, el respeto, el liderazgo y responsabilidad, compromiso, promoción

humana, autonomía. Cabe decir que el pacto es claro en decir que los valores los va construyendo la comunidad educativa.

- Se motiva el sentido de pertenencia, para un buen manejo de las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, estableciendo unos mínimos para las relaciones entre todos los miembros. (Colegio El Porvenir, 2020)

B. Pacto de convivencia

Este documento se realiza y se publica con el fin de regular el ejercicio de derechos y deberes de toda la comunidad educativa, teniendo en cuenta las leyes que regulan estos pactos a nivel nacional. La institución comprende que una de las tareas de la escuela es formar seres humanos íntegros en valores y prácticas que les permita desarrollar todas las potencialidades individuales y grupales.

Por ello la dimensión afectiva juega un papel importante porque el hecho de permitirse ser apreciado, permite apreciar y valorar a quienes nos rodean, generando la confianza por el otro, creando expectativas positivas de los demás y aquellos con quienes convivimos. (Colegio El Porvenir, 2020)

Esto ayuda a que en dado caso que se presenten conflictos se apele a buscar prácticas de resolución de conflictos, que sean aceptados por todos y que tengan como fin una acción pedagógica, mas no una justicia rígida, buscando siempre el mejoramiento entre las partes involucradas.

“Siendo un centro de formación humano que ayuda a formar mejores personas” (Colegio El Porvenir, 2020, pág. 18) a esto es lo que ellos llaman

educación de calidad, ya que incluye el cuidado por el otro, el aprecio y cuidado del entorno.

Dentro de los objetivos de este pacto de convivencia están:

- Promover la cultura de la mediación y conciliación de acuerdo a las reglas de convivencia que se verá traducida en acuerdos y compromisos.
- Identificar y fortalecer acciones y comportamientos que sean favorables para la convivencia institucional.
- Posibilitar la práctica de los derechos y deberes fundamentales de la niñez y de la juventud, los derechos colectivos y los derechos que contempla el Estado colombiano, para favorecer condiciones de igualdad, equidad y transparencia en los procesos institucionales.

También se encuentran los propósitos que la institución espera que cada integrante de la comunidad educativa tenga presente, entre estos están: el principio de comunidad, de personalización, de libertad, de trascendencia, del bien común, de justicia.

Este consta de XVI capítulos en los cinco primeros capítulos se habla del perfil del estudiante, al mismo tiempo del cuidado de sí mismo, del prójimo, del entorno y la convivencia escolar, del sexto al octavo aborda los procesos de participación política que tienen los estudiantes, la integración con la comunidad del sector, el noveno y décimo capítulo habla de los derechos y deberes de los padres de familia, los docentes, directivos, el undécimo los medios de comunicación internos que maneja la institución para los procesos internos.

Del capítulo duodécimo al quinceavo se abordan los servicios que tiene la institución como lo son la orientación escolar, la biblioteca, el comedor escolar (exclusivo de la Sede A) y el refrigerio (exclusivo de la Sede B), finalmente finaliza

con el código ético de los docentes, que aborda los valores que como educadores del Colegio El Porvenir la planta docente debe seguir y un anexo del consejo directivo, además del SIEE (sistema institucional de evaluación de estudiantes).

Otro de los documentos que posee este pacto es el consejo directivo, denominado anexo 1, donde se describen brevemente las distintas sentencias que ha realizado la corte constitucional respecto al derecho fundamental de la educación.

C. Modelo educativo

En el ámbito curricular “El Colegio El Porvenir IED ha diseñado su Proyecto Educativo Institucional fundamentado en el Modelo Pedagógico Cognitivo Social, en la organización de la enseñanza por ciclos y en el programa de desarrollo integral de la educación media propuesto por la SED. Atendiendo a la autonomía de diseño del Proyecto Educativo Institucional, el plan de estudios de la institución” (Colegio El Porvenir, 2020, pág. 73)

Es importante mencionar que para el colegio el ciclo se define como un “conjunto de programas y estrategias pedagógicas y administrativas integradas entre sí, para atender las necesidades e intereses de los niños y jóvenes según su etapa de desarrollo.” (Colegio El Porvenir, 2020, pág. 74)

Esta organización por ciclos se distribuye de la siguiente manera:

CICLO	GRADOS
0	Primera infancia: transición
1	Primero- Segundo
2	Tercero, Cuarto, Quinto
3	Sexto – Séptimo

- 4 Octavo - Noveno
- 5 Decimo - once

Esto teniendo en cuenta para ciclo 5 que está en Educación Media técnica. Según Resolución 07- 0387 del 25 de Julio de 2011

D. Plan de estudio

El plan de estudios del colegio está organizado por áreas fundamentales, áreas optativas y áreas técnicas, en el caso del presente trabajo se explica las del ciclo 5 (**ver anexo 1.**) que incluye las áreas en mención, necesarias para la promoción del estudiante de un grado a otro, además que se observa que ciertas asignaturas se semestralizan en varias de las áreas fundamentales, una de estas ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia que se da en 1 semestre de decimo y 2 semestre de undécimo, mientras que las ciencias económicas y políticas se trabajan en el 2 semestre de decimo y en el 1 semestre de undécimo.

Estas relacionadas al campo de las ciencias sociales, cabe resaltar que la semestralización de este ciclo se debe a su proceso de articulación, que busca preparar al estudiante para la educación superior.

E. Evaluación

En El Colegio el porvenir esta es entendida desde el modelo pedagógico cognitivo social, su formación por ciclos como aquella que es “un proceso permanente, formativo, integral y transversal dentro del currículo, que desarrolla procesos cognitivos y sociales de los aprendizajes de los estudiantes” (Colegio El

Porvenir, 2020, pág. 82), además que en palabras de la institución este proceso permite:

- A. “Valorar el nivel de desempeño de los aprendizajes de los estudiantes que determinarán su promoción.” (Colegio El Porvenir, 2020, pág. 83), y en dado caso crear las estrategias metodológicas para reforzar estos, además para determinar en qué punto del proceso va el estudiante.
- B. “Identificar fortalezas y necesidades académicas y convivenciales.” (Colegio El Porvenir, 2020, pág. 83). Este punto relacionado al anterior porque al tener claro estas, permite a los docentes y estudiantes desarrollar todas sus capacidades.
- C. “Elaborar planes de mejoramiento” (Colegio El Porvenir, 2020, pág. 83), para así avanzar en procesos de enseñanza-aprendizaje que permitan ser mejores cada día.

Estos puntos son esenciales ya que la diversidad de estrategias y propuestas pedagógicas que emergen en la escuela por parte de los docentes “promueven el desarrollo de conocimientos, competencias habilidades, valores y actitudes durante la formación escolar, a través de la implementación y revisión de procesos individuales, grupales, intereses, ritmos, estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales.” (Colegio El Porvenir, 2020, pág. 90)

Modalidades de evaluación

El colegio considera dentro de este proceso manejar la autoevaluación como una exploración donde el o la estudiante es consciente de su proceso formativo, la coevaluación como un proceso de evaluación entre pares buscando generar

procesos de participación y reflexión entre los mismos estudiantes, finalmente también la heteroevaluación proceso donde estudiante y docente se vinculan para establecer un juicio evaluativo acerca del proceso desarrollado.

Funciones de la evaluación

El colegio tiene como fin que la evaluación cumpla los siguientes propósitos para la formación de sus estudiantes.

- La función pedagógica entendida como la que permite que los y las docentes desarrollen estrategias metodológicas para orientar sus clases, comprendiendo el desarrollo del ser humano en sus diferentes etapas, además que permite que exista un auto mejoramiento y una retroalimentación.
- La función diagnóstica como su nombre indica busca determinar que saben los estudiantes para poder determinar la mejor ruta para su proceso de enseñanza- aprendizaje.
- La función decisoria emite juicios de valor, basados en el desarrollo de competencias y aprendizajes desarrollados en cada ciclo, además que contempla las modalidades de evaluación de forma equivalente de acuerdo por lo definido por el ministerio de educación.
- La función reguladora cualifica desempeños y metas alcanzadas por los y las estudiantes, para determinar fortalezas y debilidades, para reajustar o proponer estrategias que “incidirán en el desarrollo del proceso pedagógico institucional” (Colegio El Porvenir, 2020, pág. 92)
- La función social busca facilitar los procesos dialógicos docentes-estudiantes para que de manera participativa se integren estos dos miembros de la comunidad educativa.

Criterios de evaluación

La institución dentro de estos tiene en cuenta la normativa vigente, reconociendo esto establece que complementario a las competencias se tendrá en cuenta los siguientes criterios.

1. Criterios de calidad: para que un estudiante apruebe debe tener el 100% de las áreas aprobadas, además que se tendrá en cuenta las dimensiones del ser estudiante, siendo un proceso ético y responsable.
2. Criterios de contenido pedagógico: deben evidenciar el proceso llevado a cabo en cada asignatura teniendo en cuenta el área y el ciclo, llevando una rúbrica por periodo donde se tengan en cuenta los niveles de desempeño y competencias.
3. Criterios de asistencia: para ser aprobado debe tener asistencia de un 85% mínimo de actividades y clase, en caso de superarse el 15% de inasistencias se perderá la asignatura con 2.5.
4. Criterios de valoración o evaluativos: se evalúa a nivel numérico de 1.0 a 5.0 donde la valoración mínima es 3.0 para asignaturas de núcleo común y 3.5 para las del componente técnico, la promoción se realiza con el 100% de las áreas aprobadas.

Cuadro 1. Escala de evaluación, tomada pacto de convivencia Colegio el porvenir, 2020.

Ministerio de Educación Nacional Decreto 1290	Colegio El Porvenir
Desempeño Superior	Escala de 4.6 – 5.0
Desempeño Alto	Escala de 4.0 – 4.5
Desempeño Básico	Escala de 3.0 – 3.9
Desempeño Bajo	Escala de 1.0 – 2.9

Además, que las clases de 1 o 2 horas deberán tener mínimo 3 valoraciones de desempeño, las de mayor intensidad 5 valoraciones por periodo, la autoevaluación es transversal en todo proceso y finalmente el quinto boletín discriminara por áreas y determinara la promoción al siguiente grado este dará “una mirada integral del proceso formativo durante la totalidad del año escolar y no solamente al promedio de los resultados de cada periodo y semestre según corresponda. Esta valoración final se elaborará por los docentes de cada área y deberá tener en cuenta además de lo anterior el desempeño del estudiante en las actividades de superación del año.” (Colegio El Porvenir, 2020, pág. 94)

Entes de evaluación y promoción

El colegio establece que la evaluación al ser un proceso continuo debe tener en cuenta los actores involucrados en el proceso para sí realizar los procesos de esta y la promoción de grado de cada uno de sus estudiantes.

Por eso es importante mencionar que en este se encuentra el docente, las comisiones de evaluación y promoción, las comisiones de ciclo, la coordinación académica y el estudiante.

Criterios de promoción

Para grados décimos y undécimos como es el caso del presente trabajo los criterios de evaluación son los siguientes:

“La promoción de los estudiantes en la educación media está reglamentada en la resolución 07 – 0387 del 25 de Julio de 2011, la cual determina en el artículo 1, la apropiación de modalidad técnica y en el art. 3 faculta al colegio a otorgar el TITULO DE BACHILLER TÉCNICO a los estudiantes que

culminen satisfactoriamente el proceso correspondiente a la educación media articulada de este centro educativo. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- a. El plan de estudios para el ciclo 5 está semestralizado, por tanto, algunas áreas se evaluarán finalizado el semestre y la promoción del grado será al terminar el año escolar.
- b. En el núcleo común la aprobación será del 100% de las áreas fundamentales y optativas.
- c. En el núcleo técnico las asignaturas serán validadas como áreas y su aprobación debe ser del 100% de las áreas.
- d. Diseñar, sustentar y aprobar el Proyecto de Gestión Cultural
- e. Cumplir con el servicio social obligatorio según ley 115 y artículo 2.3.3.1.6.4 del decreto 1075 del 2015.” (Colegio El Porvenir, 2020, pág. 97)

Caracterización estudiantes grado 1001 jornada tarde Colegio El Porvenir Jornada tarde.

El curso cuenta con aproximadamente 35 estudiantes distribuidos en el rango de edad de 15 años a 18 años, la mayoría vive en la zona aledaña al colegio y han estudiado la mayor parte de su vida académica en la institución, son jóvenes estratos 1 y 2 cuyos padres la mayoría trabajan en la informalidad aquellos que trabajan en lo formal poseen salarios aproximados los 2 SMLV, algunos de estos jóvenes de acuerdo a entrevistas realizadas con el docente le han manifestado que han tenido que trabajar, en tiendas de barrio o negocios familiares pequeños.

8. MARCO LEGAL

Dentro de los documentos legales que respaldan la propuesta se encuentran los siguientes, la constitución política de Colombia de 1991 que en su artículo 2, destaca los fines que debe cumplir el estado, entre ellos garantizar a todos los ciudadanos los mismos derechos y facilitar su participación, en todos los campos administrativos del estado (MEN - Asobancaria, 2014). Este artículo es importante ya que es tomado por una entidad como el ministerio de educación para crear la guía de educación económica y financiera, que se analizó en el estado del arte.

Además de este se encontró varios artículos relacionados con la educación en Colombia como lo son el artículo 27, donde se garantiza la libertad de cátedra, aprendizaje y enseñanza, el cual es importante para el proyecto, ya que elegí la pedagogía crítica para abordar el proyecto, el artículo 41, que nos habla sobre el deber de dar a conocer la constitución del país, labor que como docentes en formación se debe desarrollar en el aula, se incluye porque es relevante a la hora de abordar los contenidos teóricos. (Congreso de la República, 2014)

Porque como se entiende la economía, el mercado, entre otros conceptos a nivel político, es relevante para cada uno de los ciudadanos en especial para los que se encuentran en formación escolar, también los artículos 67 y 70 donde se habla más concretamente del papel de la educación como derecho y servicio, para que los ciudadanos adquieran herramientas para la vida (Formación en derechos humanos, para el trabajo y el medio ambiente). (Congreso de la República, 2014)

Respecto a estos últimos artículos es contradictorio que pese a que sea derecho también sea un servicio la educación, porque no logra ser universal al

encontrar que su ejercicio también puede recaer en privados, lo que bancarizaría la educación como expondrá Freire en sus escritos.

También es pertinente hablar sobre la visión económica del país, que como se enuncio con anterioridad es relevante para el trabajo, ya que en uno de sus artículos habla sobre la propiedad privada, sobre cuyo artículo no se profundizará en este apartado, en cambio se enunciará los relacionados a las finanzas de la nación y el control de las entidades financieras.

En el artículo 78 donde se establece, que es función del estado garantizar los derechos de los consumidores de bienes y servicios, regulando toda actividad mercantil, el uso de este permite entender cómo debe replantearse la concepción de mercado y consumidor, este último como un sujeto activo. Otros son los artículos 333, 334 y 335 donde se habla de régimen económico y de hacienda pública, estos en mención hacen referencia al comercio, la tributación y el mercado financiero, sectores relevantes en el presente trabajo, porque entender cómo se mueve la economía a nivel micro es indispensable para cualquier construcción sobre EFF educación económica y financiera. (Congreso de la República, 2014)

También para la economía colombiana, pero sobre todo para esta propuesta son importante los artículos 371, 372 y 373 donde se describe las funciones de la banca central para el manejo de temas tan relevantes como la inflación, las tasas de interés, entre otros aspectos microeconómicos.

Además de la constitución se encuentra la ley 115 de 1994 ley general de educación, que nos orienta sobre la educación formal de la cual hace parte el lugar de intervención, para esto es importante enunciar el título II estructura del sistema

educativo, capítulo educación formal, que en los artículos 10, 11, 12, 13, 14 nos define esta. (Congreso de la República, 2020)

Como “aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular en ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares, progresivas y conducente a grados y títulos” (Congreso de la República, 2020, pág. 37), además de describir los niveles educativos que los niños, niñas y jóvenes deben tener de enseñanza obligatoria, en este caso se hace énfasis a la educación media correspondiente a los 2 últimos grados del sistema escolar antes del acceso a la educación superior.

También se encuentra la resolución 2343 de 1996 que establece los lineamientos curriculares de los programas de educación formal, en el caso del presente se consultó los relacionados a educación media, área ciencias sociales, historia, geografía, constitución política, democracia y ciencias económicas, políticas encontrando que:

- Se busca que los estudiantes comprendan las diferentes relaciones entre las ciencias sociales
- Además, que planteen criterios personales acerca de la realidad, social, ambiental y económica del país.
- Respecto a la economía, la comprensión de procesos y estructuras económicas nacionales e internacionales, en relación a sus intereses personales y proyecto de vida.
- La identificación de las principales corrientes de pensamiento y categorías económicas de las ciencias económicas y políticas elementos básicos que determinan el mercado, los factores de oferta y demanda, la relación entre economía y política.

- La interpretación acerca de los indicadores económicos básicos, de tal manera que se acerque a la realidad del país.
- Conoce las principales instituciones y autoridades que regulan la economía en Colombia.
- Comprende y valora la organización estatal como una posibilidad para el ejercicio de la ciudadanía por medio de la participación.

Esto respecto al campo educativo en el campo económico y relacionado con la educación financiera bancaria encontramos la ley 1328 de 2009 también denominada el estatuto del consumidor, por medio de la cual se establece una serie de normas en materia financiera, de seguros, mercados de valores entre otros, donde se busca defender a los consumidores financieros.

Esta norma crea una serie de conceptos para entender el mundo financiero, además de establecer una serie de principios que este debe seguir entre ellas “Educación para el consumidor financiero. Las entidades vigiladas, las asociaciones gremiales, las asociaciones de consumidores, las instituciones públicas que realizan la intervención y la labor de vigilancia y control.

Es por esto fundamental entender como las normas de un país, influyen en el modelo económico y la forma en que se piensa la enseñanza de una asignatura como la economía, ya que para el estado es fundamental el desarrollo de una serie de competencia que hagan de sus ciudadanos, sujetos competitivos en un mundo globalizado, de ahí su interés por vincularlo al sistema financiero y por de manera no tan directa, establecer unos lineamientos mínimos en la instrucción de esta, en este trabajo es esencial este porque da un esbozo del tipo de estado, la política monetaria y las prioridades económicas.

9. MARCO TEORICO

Es así que se pretende abordar los siguientes conceptos para el desarrollo del presente trabajo ya que se consideran fundamentales para vincular a los estudiantes a conceptos económicos cotidianos, que pese a no ser conscientes que están inmersos.

Por esto es fundamental entender que todo proceso económico se desarrolla en un **territorio** entendido este como “una extensión terrestre delimitada que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o grupo social. Contiene límites de soberanía, propiedad, apropiación, disciplina, vigilancia y jurisdicción, y transmite la idea de cerramiento. El concepto de territorio está relacionado con la idea de dominio o gestión dentro de un espacio determinado” (Montañez G. & Delgado M., 1998, pág. 122)

Es este caso esta visión de territorio nos permitirá comprender como las estructuras económicas barriales donde se desarrollan unas acciones de poder, que son visibles en lo barrial con el hecho de que haya negocios más grandes que otros y haya una especie de organización dentro del espacio que establece que negocios se desarrollan cerca de los nodos geográficos en este caso cercanos al colegio.

Adicional que se encuentra con el **mercado** entendido un lugar donde “se reúnen oferentes y demandantes y es donde se determinan los precios de los bienes y servicios a través del comportamiento de la oferta y la demanda” (Fisher & Espejo, 2011, pág. 84). En su obra “Marketing”, los autores Kotler y Armstrong definen el mercado como “conjunto de compradores reales y potenciales de un producto, que comparten una necesidad o desea particular que puede satisfacerse mediante una relación de intercambio” (Kotler & Armstrong, 2012, pág. 5). Adicionalmente en el

libro “principios de economía” se amplía esta definición al afirmar que “los compradores determinan conjuntamente la demanda del producto, y los vendedores la oferta” (Mankiw, 2012, pág. 65) Finalmente, un concepto más sencillo de mercado lo define como "las personas u organizaciones con necesidades que satisfacer, dinero para gastar y voluntad de gastarlo" (Stanton, Etzel, & Walker, 2007, pág. 49)

Es fundamental hablar del concepto de **trabajo** entendiendo el mismo como “aquella actividad humana que hace uso de nuestras facultades físicas, morales e intelectuales; conducentes a obtener un bien o servicio necesario para la satisfacción propia y a veces ajena de algún tipo de necesidad” (Guerra, 1998, pág. 41). Otra definición desde la línea Marxista es la que propone el mismo Marx quien concibe el trabajo como un conjunto de tres dimensiones diferentes que se articulan en un único conjunto (dimensión cognitiva- instrumental, dimensión practico-moral, dimensión estético-expresivo) teniendo en cuenta que el mismo es una actividad orientada a un fin, que sin embargo implica comunicación social e interacción, así como una autoexpresión practica del ser humano.

Para el objetivo de este trabajo, también es importante comprender como las diferentes definiciones de **Salario** que ofrece la literatura. En su forma más sencilla se define “como el centro de las relaciones de intercambio entre individuo y organizaciones” (Chiavenato, 2007, pág. 284). Dicho concepto se amplía y pasa a definirse como “toda retribución que percibe una persona a cambio de un servicio prestado con su trabajo, a otra, para alguna actividad productiva o la realización de un servicio” (Urquijo & Bonilla, 2008, pág. 30)

No obstante, ya que el mismo no solo debe entenderse a nivel contable, es necesario definirlo como aquel valor fruto del trabajo desarrollado por el trabajador que incluye el sueldo, junto a auxilios o primas que se reciben mensualmente sino

también se comprende desde una interpretación marxista como el valor que se le da al trabajo. (Pasco, 1986)

Partiendo de los conceptos mencionados previamente es necesario abordar el de **ingreso** no obstante es necesario aclarar que el mismo posee dos formas diferentes de interpretación, inicialmente los mismos representan “recursos que recibe un negocio por la venta de un producto o servicio, en efectivo o a crédito” (Guajardo, 2005, pág. 58)

Sin embargo, pueden ser comprendidos desde un enfoque de finanzas personales como aquella entrada de dinero o de liquidez que tiene un ente económico o persona natural producto de su actividad económica que se convierte en un activo después de cubrir los pasivos (deudas u obligaciones)

También son vistos como “la cantidad de bienes producidos y distribuidos en un periodo determinado (que por lo general se toma como un año) que generan una utilidad” (Piketty, 2014, pág. 46)

De igual manera ocurre con el concepto de **gasto**, entendido por un lado como “todas las salidas de dinero que se producen durante el periodo que abarca el presupuesto que realiza cualquier miembro de una familia” (Aibar Ortiz, 2012, pág. 10), y por otra parte, vistos desde el punto contable, se define como aquel rublo que se genera por un egreso (salida de dinero), que no generara un beneficio futuro.

Finalmente es importante enumerar dos conceptos que están ligados a todos estos conceptos y que se ven reflejados en el país como lo son la **Inflación** entendida como “el aumento generalizado y sostenido de los precios de los bienes y servicios más representativos del consumo de los hogares de un país.” (Banco de la

República, 2020) O como lo definiría Samuelson: “Si la inversión planeada tiende a ser mayor que el ahorro pleno de empleo, entonces se demandarán más bienes a las empresas que las que éstas pueden producir y comenzarán a subir los precios. Los economistas llaman a esto “inflación de demanda” (...) un caso en el que un gasto de demanda excesivo tira hacia arriba de los precios y los salarios” (Samuelson & Nordhaus, 1986, pág. 259)

Y la **deflación** que de acuerdo al Banco de la República se entiende como “una tendencia sustancial y persistente del nivel general de los precios a la baja. Generalmente se identifica como una situación en la que el ritmo de la actividad económica se reduce” (Banco de la República, 2020). Es decir, pese a que haya gran variedad de oferta no hay quien la requiera, esta acción genera una serie de problemas macro estructurales en el estado ya que “dentro de una economía, los ingresos se deprimen y la demanda se debilita y tiende a deteriorarse.” Generando como consecuencia una pérdida de empleos por parte de la clase obrera la más afectada, cierre de empresas y desconfianza en el valor de la moneda, por lo que hay una fuga de capitales, cayendo los niveles de inversión local o extranjera dando pie a problemas más graves como la recesión o la depresión económica.

O como diría Samuelson: “Si la inversión neta desciende hasta cero, la renta tendrá que disminuir hasta el punto de nivelación, en el que la comunidad es tan pobre que no ahorra nada” (Samuelson & Nordhaus, 1986, pág. 257).

Es necesario tener claro no solo la conceptualización de los términos que se abordan en el presente, sino como estos aparecen descritos en las normas del país, por lo que se hace necesario vincularlos a la educación media, es importante el papel de la política monetaria en la estabilidad del estado, evitando procesos deflacionarios y manteniendo una inflación moderada, también el papel que cumple el diferenciar los ingresos y los costos, ya que al realizar análisis monetarios se

desarrollan una serie de estrategias, que en los estados son las reformas fiscales y préstamos externos, pero que en el hogar suelen ser la reducción de actividades de ocio o un endeudamiento que se espera sea moderado.

Por esto se hace necesario no solo vincular la política y los conceptos, también la posibilidad que brinda la pedagogía crítica como una herramienta para el análisis profundo de las situaciones desde la educación problematizadora, para la concientización de los contextos donde se desenvuelven los educandos, los educadores y de la metodología ABP, para la resolución de los conflictos cotidianos, que se enmarcan en estos conceptos esenciales para cualquier economía, por más pequeña que sea.

10. MARCO PEDAGOGICO

El proyecto se construye bajo la perspectiva pedagógica de la llamada “pedagogía crítica” tomando como referente a uno de sus mayores exponentes a nivel latinoamericano el profesor brasileño Paulo Freire quien aborda la educación como un proceso donde el sujeto construye su propia autonomía, es un actor político transformador “del mundo a partir de los oprimidos y de las víctimas de las injusticias mediante la superación antagónica entre el opresor y el oprimido” (Freire, 2012, pág. 16), y se diferencia de un sujeto apolítico, sumiso, acrítico acostumbrado a recibir una “educación bancaria” enfocada al mercado que convierte a hombres y mujeres en mercancía.

En este tipo de educación los estudiantes “son incentivados a copiar y reproducir, como un banco, en una rutina domesticadora que cohibe la criticidad, elemento para la transformación. También el educador y educando se convierten en “cosas” y es imposible que descubran que el conocimiento es un proceso de solidaridad, de dialogo y de búsqueda permanente con los otros” (Rubens Lima, 2009, pág. 34)

Es por esto importante comprender como las obras de Freire han sido no solo un referente para muchos educadores en ejercicio también para aquellos que están en formación, donde él expresa no solo el amor, la indignación y la esperanza, sino también realiza constantemente una invitación a que como maestros se realice una práctica consciente, donde educandos desarrollen procesos críticos de reflexión frente a situaciones cotidianas como los procesos económicos macro y micro, por esto es importante hablar de cómo desde la pedagogía crítica se puede transformar las clases de economía dadas en los últimos grados de educación formal en

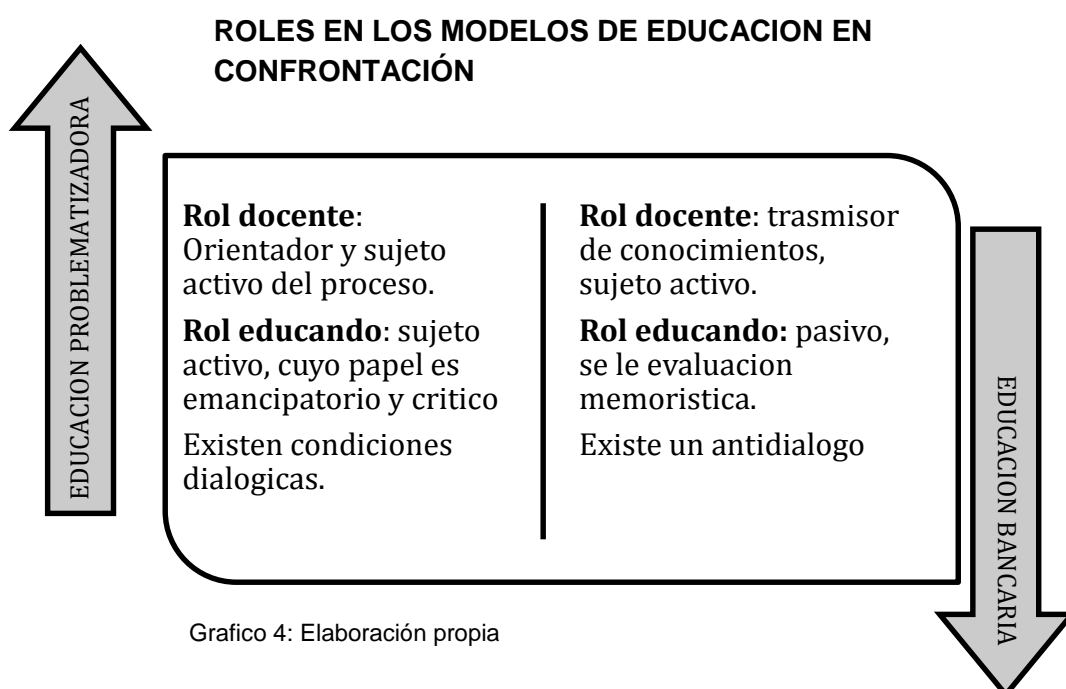
procesos que no solo integren al educando a la sociedad que espera de él una fuerza productiva, sino también un agente de cambio social en su comunidad.

Razón por la que se hace relevante hablar de las pedagogías críticas en el aula debido a que estamos en un mundo cambiante, donde empieza a imperar la ética de mercado que se fija en el lucro y desconoce la humanidad de las clases obreras para esto es fundamental problematizar acciones cotidianas que involucran elementos económicos, en zonas urbanas marginadas donde imperan dinámicas económicas a nivel micro.

Desde este enfoque pedagógico se hace necesario hacer de los educandos y del educador sujetos que desarrollen una horizontalidad, ya que ningún conocimiento es fijo, además de hacer uso del dialogo como una herramienta que permite la construcción de saberes, ya que es una constante critica al modelo donde impera una verticalidad, que es lo que ha imperado en la educación tradicional y que Freire cuestionaba ya que apelaba a la necesidad de “una pedagogía de la comunicación con la finalidad de poner término al acto carente de amor y de dialogo”. (Rubens Lima, 2009, pág. 37)

De este modelo tradicional el docente es el único que sabe y educa, además de escoger su contenido programático, siendo sus educandos un objeto en su quehacer educativo, mientras él es sujeto del proceso, es así que Freire propone una educación problematizadora que “opera inversamente, rompe con los sistemas verticales de relación educando-educador y propone una relación dialógica en el espacio del conocimiento, trasforma los hombres de una comunidad en aprendices y enseñantes”. (Rubens Lima, 2009, pág. 36)

Haciendo de la educación problematizadora una herramienta para enfrentar las condiciones de desigualdad donde los oprimidos han terminado aceptando su destino, ya sea por necesidad sin cuestionarlo de manera activa ya que los opresores le han hecho creer que cualquier práctica asociada a la libertad está mal vista de ahí que se preocupen por una formación de contenidos más nos de desarrollo de la conciencia política crítica.



Frente a esto Rubens Lima interpretando a Freire nos dirá que “un hombre puede ser plenamente “alfabetizado” pero no tener las condiciones de leer o descifrar muchos signos de la llamada “sociedad de conocimiento”. (Rubens Lima, 2009, pág. 33). Podríamos decir que existen varias escalas de alfabetismo a vencer: el tradicional (saber leer y escribir), el ideológico-cultural (saber descifrar las ideologías que sobrepasan nuestra experiencia en ese tipo de sociedad actual, como por ejemplo saber leer los mecanismos socioculturales alienantes y

domesticadores, los mecanismos de la economía de mercado y las estrategias políticas dominadoras etc.) “ (Rubens Lima, 2009, pág. 34)

Siendo una de las razones por las que surge este trabajo debido a que se identifica qué, en la educación media, los contenidos en el área de economía se quedan en lo conceptual y las pocas aplicaciones que se dan quedan cortas a la complejidad de los temas, siendo así que la pedagogía crítica busca vincular la comunidad a los procesos de aprendizaje, ya que no se puede aprender si no se reconoce que no se sabe.

Desde este aspecto es importante como Freire le da un papel protagónico a las clases populares dotándolas de elementos que en los procesos educativos no estaban presentes como una “educación para el desarrollo y la democracia debe ser proveedor al educando de los instrumentos necesarios para resistir los poderes del desarraigo frente a una civilización industrial que se encuentra ampliamente armada como para provocarlo; aun cuando esté armada de medios de los cuales amplié las condiciones existenciales del hombre" (Freire, 2009, pág. 84).

Por esto nos dirá también Freire que “la practica educativa no es el único camino para la trasformación social necesaria para la conquista de los derechos humanos; no obstante, creo que, sin educación, jamás habrá trasformación social. La educación otorga a las personas mayor claridad para “leer el mundo”, y esa claridad abre la posibilidad de intervención política. Es esa claridad la que presentara un desafío al fatalismo neoliberal” (Freire, 2015, pág. 44), y es por esto que las pedagogías críticas son necesarias en la escuela, ya que es una forma de responder al sistema económico actual consumista y egoísta, que vende una idea de progreso apática con los intereses comunitarios.

11. MARCO METODOLOGICO

Este se inscribe en la metodología del aprendizaje basado en problemas, para llevar a cabo la pedagogía crítica que desarrollo Paulo Freire, junto a los conceptos propuestos en el marco teórico, puesto que toma los elementos cotidianos y los transforma en elementos de pensamiento, dado que los sujetos que desarrollan esta metodología suelen ser más críticos a la hora de enfrentar un problema en la cotidianidad, de acuerdo a lo que las autoras Norteamericanas Torp y Sage, quienes describen a dichos estudiantes como aquellos “que manejan mejor los conflictos que se generan en el salón comedor o en el patio de juegos. Además, estos niños abordan el aprendizaje en el aula de manera diferente, hacen más preguntas y se niegan a abandonar un tema hasta no haberlo comprendido completamente a su entera satisfacción” (Torp & Sage, 2002, pág. 24)

El ABP (aprendizaje basado en problemas) y las pedagógicas críticas como herramientas pedagógicas en la enseñanza de la economía

En primera instancia se hizo un análisis del modelo ABPy, aprendizaje basado en proyectos, utilizado principalmente por el SENA y cuyo desarrollo ha sido de gran importancia en la formación técnica, tecnológica que imparte, haciendo de sus egresados personas capaces de manejar competencias y de resolver situaciones mediante proyectos, como este enfoque ha sido utilizado principalmente para el desarrollo de competencias técnicas.

Resulta de suma importancia mencionarlo ya que el ABPy se diferencia del ABP debido a que los contenidos se trabajan en pro de crear un proyecto mientras este último se enfoca en buscar una solución a un problema cotidiano teniendo en cuenta todos los factores internos y externos presentes donde “el problema es central y el

aprendizaje es promovido y desarrollado en el proceso de investigar y resolver ese problema” (Torp & Sage, 2002, pág. 24) por lo que se desarrolla un aprendizaje colaborativo.

Por lo tanto el ABP aprendizaje basado en problemas es una de las metodologías que se desarrolla según los lineamientos gubernamentales y que se considera fundamental para la implementación de esta propuesta relacionada con la educación económica y financiera puesto que permite al estudiante y al docente desarrollar competencias de análisis, resolución de conflictos frente a acciones cotidianas, por lo que se propone hacer uso de esta para el desarrollo del presente trabajo, ya que les muestra “una razón, una situación específica de la vida real” (Torp & Sage, 2002, pág. 22), que es una de las razones por las que el ABP puede trabajar las pedagogías críticas como el modelo propuesto por Freire de una educación problematizadora.

Ya que se tiene en cuenta el contexto geográfico de la institución, para problematizar una temática a los estudiantes y sean estos quienes establezcan soluciones, desarrollando un trabajo en equipo, ya que esta metodología es dinámica y participativa, toma en cuenta que sabe el estudiante, es constructiva ya que todos aportan a la solución del problema, estableciendo diferentes soluciones al mismo, hace asimismo uso del juego de roles ya que “contribuye a que los estudiantes extiendan su pensamiento, más allá del mundo inmediato que los rodea” (Torp & Sage, 2002, pág. 25)

De igual forma “ofrece muchas oportunidades de que los estudiantes interactúen entre sí y con los contenidos” (Torp & Sage, 2002, pág. 27) razón que es fundamental en la enseñanza de la economía, porque los contenidos no deben quedar en lo teórico sino se deben exponer como una situación problemática que

permita a los educandos “utilizar el estilo de aprendizaje que más les convenga y demostrar su conocimiento a través de formas diferentes de evaluación, como presentaciones orales, debates o laminas” (Torp & Sage, 2002, pág. 28)

Por esto es fundamental llevar los contenidos teóricos al aula por medio del ABP aprendizaje basado en problemas, esto con el fin de que los estudiantes comprendan de mejor manera los conceptos como mercado, trabajo, salarios, ingresos, gastos, inflación y deflación en su contexto geográfico inmediato, porque “el ABP coloca a los estudiantes frente a una situación confusa, no estructurada, ante la cual ellos asumen el rol de interesados de “propietarios” de la situación. Los alumnos identifican el problema real y aprenden, mediante la investigación, lo que sea necesario para llegar a una solución viable. Los docentes plantean problemas del mundo real y el juego de roles mientras respaldan el aprendizaje poniendo a prueba, cuestionando y desafiando el pensamiento de los estudiantes.” (Torp & Sage, 2002, pág. 36)

Por lo que es “una experiencia pedagógica (práctica) organizada para la investigación y resolver problemas que se presentan enredados en el mundo real. Es un organizador del currículo y también es una estrategia de enseñanza, dos procesos complementarios.” (Torp & Sage, 2002, pág. 37) que son fundamentales en la integración de las ciencias sociales porque se puede hacer uso de la geografía, la historia económica, para explicar inicialmente cómo se mueve la economía a nivel barrial además de hacer uso de las matemáticas para un contexto práctico con el fin de explicar cómo funciona el salario y como el manejo del dinero en pro de la construcción de metas financieras en cuento al ahorro y gasto.

Esta metodología “proporciona experiencias genuinas que fomentan el aprendizaje activo, respaldan la construcción del conocimiento e integran

naturalmente el aprendizaje escolar a la vida real, al tiempo que integra las distintas disciplinas entre sí” (Torp & Sage, 2002, pág. 37)

En su creación es necesario tener en cuenta que se debe diseñar un problema de interés, realizar una planificación para su implementación donde el papel del docente debe ser el de orientador que identifica junto a sus educandos lo que saben y lo que deberían saber, para que así estos reformulen el problema a fin de que puedan profundizar la investigación, logrando generar varias soluciones, para determinar cuál es la más conveniente.

Por medio de la definición de unos ejes temáticos junto al desarrollo de unas competencias que se deben alcanzar para lograr los beneficios que tiene como metodología aumentando la motivación, haciendo un aprendizaje sea significativo para el mundo real, ya que promueve un pensamiento de orden superior definido de tal forma que “los estudiantes reúnen información significativa para la resolución del problema y evalúan la credibilidad y validez tiene tal información” (Torp & Sage, 2002, pág. 52), se alienta el aprendizaje de como aprender.

DISEÑO CURRICULAR PARA EL ABP

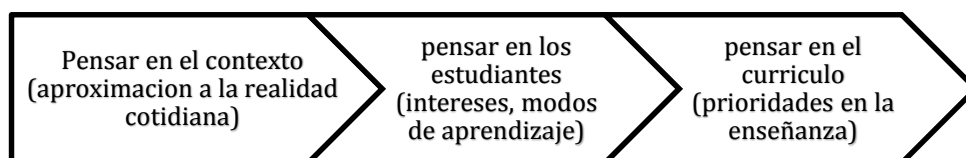


Grafico 5: Elaboración propia

12. PROPUESTA DE INTERVENCION

Se pretende llevar al aula problemas cotidianos, que involucren conceptos económicos abordados a lo largo de este trabajo, junto a los contenidos que se desarrollan de acuerdo a la malla curricular que tiene el colegio, en dirección del docente Ramón Darío Ortiz , encargado de la asignatura de economía, por lo que se propone abordar este en 4 momentos:

- El primero la realización de la observación y sistematización de los estudiantes.
- El segundo la creación de la propuesta con el apoyo y supervisión del docente a cargo de economía el profesor Ramón.
- Tercero el desarrollo de la propuesta, en las clases de economía dadas por el profesor Ramón
- La elaboración de conclusiones y aspectos a tener en cuenta en la elaboración de este tipo de propuestas educativas.

Observación

1. CORRIENTES LITERARIAS Y SISTEMAS ECONOMICOS:

Para esta sesión se hizo uso de una serie de preguntas orientadoras, para que los estudiantes participaran de manera activa entre ellas:

- ¿Cuál es el papel de los autores comunistas, en la idealización de la ideología de este modelo político- económico?
- ¿Cuáles eran los contenidos que estos autores escribían?

Se encontró que ese día se conectaron 30 estudiantes, los cuales estaban distribuidos en 6 grupos de estudiantes de un promedio de 5 a 6 personas, el objetivo de esta sesión era que estuvieran en la capacidad

de analizar, como una ideología política y económica, permea las diferentes creaciones artísticas, en este caso la literaria.

En la sesión se vio como hubo poca o nula participación de los estudiantes, debido a los siguientes problemas, la conexión; la continuidad de las sesiones, ya que debido a la situación de pandemia ha sido complejo llegar a tener clases seguidas debido a la condición económica de algunos educandos, y lo complejo que se convierte, dar una clase de dos horas a un grupo que no está acostumbrado a la virtualidad, también a que muchos de los educandos, no hicieron uso de las herramientas brindadas por los docentes, o que sus aportes fueron dados a unos delegados para no hacer la sesión tan extensa.

Dentro de los aportes recogidos también esta que:

- El papel de los intelectuales en la creación de obras artísticas en pro de un sistema, donde el autor describe el mundo a partir de lo que el sistema político -económico le suministra.
- Se describe el mundo a través del enfrentamiento patrón- obrero, donde la lucha de clases está presente.
- Los autores toman ideas de Marx para la creación de sus obras, en este punto es importante enumerar que los docentes hacen una breve explicación de los aspectos más fundamentales de este filósofo, economista y como su visión de mundo permeo en lo que se llamó “comunismo soviético”

2. PAPEL DEL CINE PARA COMPRENDER EL SISTEMAS ECONOMICO CAPITALISTA

En la segunda sesión en la que se participó, trabajaron un debate sobre la película de “tiempos modernos” de Charles Chaplin donde, el

docente Ramón, por medio de preguntas orientadoras, buscaba que los chicos interpretaran esta película con la cotidianidad de sus vidas.

Dentro de los aspectos más importantes que se recogieron estaban los siguientes:

- El uso del tiempo como un mecanismo de control en los sujetos o en palabras de los chicos “el uso del control del tiempo para una labor, donde se veía la constante vigilancia”
- La mecanización del trabajador ya que se le consideraba una máquina a la cual era fácil reemplazar, cuando esta no era útil y productiva al sistema.

3. SISTEMAS ECONOMICOS, VENTAJAS Y DESVENTAJAS

En la tercera sesión se realizó un debate sobre los sistemas económicos, por lo que era importante que se hubiera hecho la tarea que se asignada a los estudiantes de manera grupal, ya que la idea era definir las ventajas y desventajas, de uno u otro sistema económico (capitalista - comunista), en esta sesión se hizo evidente el uso de los medios de comunicación como la única fuente de conocimientos para muchos de los estudiantes, sobre estos modelos económicos.

En un primer momento cada uno de los grupos fue hablando de las ventajas y desventajas de cada modelo, a medida que iba la sesión se hizo evidente como la idea de comunismo- socialismo asusta a los estudiantes, ya que se toma como ejemplo el caso venezolano o cubano de acuerdo a lo que como se mencionó los medios de comunicación dicen.

Creación de la propuesta

Teniendo en cuenta lo observado a lo largo de las tres sesiones dio como resultado la siguiente matriz.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA / EJE TEMATICO	COMPETENCIAS	METODOLOGIA (MODELO ABP)	EVALUACION
<p>SISTEMAS ECONOMICOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema Capitalista 2. Sistema socialista 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Define el concepto de sistema económico. 2. Reconoce los diferentes sistemas económicos. 3. Identifica las diferencias y similitudes entre los distintos sistemas económicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico: quiz y lluvia de ideas. • Exposición conceptual de los temas • Manejo de guía problematizadora • Estudio de caso • Juego de roles. • Trabajo individual y grupal 	<ul style="list-style-type: none"> • Transversal en todo el proceso teniendo en cuenta los siguientes elementos autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, participación en clase, realización en forma ordenada y adecuada de la guía.

<p>SALARIO- TRABAJO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de trabajo y salario. 2. Factores que intervienen en el salario en Colombia 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Define el concepto de trabajo de acuerdo a diferentes autores. 2. Estructura el concepto de salario a partir del concepto de trabajo. 3. Identifica los factores que intervienen en la construcción del salario en el ámbito nacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico: quiz y lluvia de ideas. • Exposición conceptual de los temas • Manejo de guía problematizadora • Estudio de caso • Juego de roles. • Trabajo individual y grupal 	<ul style="list-style-type: none"> • Transversal en todo el proceso teniendo en cuenta los siguientes elementos autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, participación en clase, realización en forma ordenada y adecuada de la guía.
<p>INGRESOS- GASTOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que se considera como ingreso y gasto 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Define el concepto de gasto e ingreso y sus diferencias. 2. Explica por medio de casos prácticos dichos conceptos. 3. Estructura los conceptos de inversión y ahorro en la 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico: quiz y lluvia de ideas. • Exposición conceptual de los temas 	<ul style="list-style-type: none"> • Transversal en todo el proceso teniendo en cuenta los siguientes elementos autoevaluación, coevaluación,

<p>2. El papel de la inversión y el ahorro en la cotidianidad.</p>	<p>cotidianidad por medio de un juego de roles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de guía problematizadora • Estudio de caso • Juego de roles. • Trabajo individual y grupal 	<p>heteroevaluación, participación en clase, realización en forma ordenada y adecuada de la guía.</p>
<p>INFLACION – DEFLACION</p> <p>1. Que es inflación y deflación</p> <p>2. Importancia de la deflación e inflación en la economía en Colombia</p>	<p>1. Define el concepto de inflación y a partir de este el de deflación.</p> <p>2. Ilustra la importancia tales conceptos en la economía nacional, haciendo uso de las TIC'S en un juego de preguntas</p> <p>3. Relaciona los conceptos de deflación e inflación con los conceptos vistos previamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico: quiz y lluvia de ideas. • Exposición conceptual de los temas • Manejo de guía problematizadora • Estudio de caso • Juego de roles. • Trabajo individual y grupal 	<ul style="list-style-type: none"> • Transversal en todo el proceso teniendo en cuenta los siguientes elementos autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, participación en clase, realización en forma ordenada y adecuada de la guía.

En el trascurso del desarrollo de la propuesta se encontró que para realizar las sesiones propuestas es necesario llevar a cabo una orientación en todo el proceso, ser un sujeto participativo debido a que la metodología implementada busca responder a un problema y que para esto es necesario hacer uso de las ideas personales y grupales, además de incentivar la investigación, la autonomía de los participantes.

Además que hace uso de las matemáticas y de las ciencias económicas como la administración y la contabilidad, para la solución de problemas, siendo un propuesta pedagógica que permite la posibilidad para hacer uso de las TIC'S o en dado caso que este recurso no esté disponible, de hacer uso de las fuentes de la comunidad, por eso un proyecto de pedagogía critica debe invita a ser agentes trasformadores, al situarnos en el contexto como educadores y hacer de nuestros educandos seres capaces de responder a las situaciones, que se encuentran en el medio y que tienen que ver con sus familias sobre todo en comprender, proponer acciones a la economía familiar.

13. CONCLUSIONES

- Es fundamental una mayor profundización en educación económica y financiera EEF, ya que el hecho de que la misma se enfoque exclusivamente en los grados 10 y 11 hace imposible que en dos años se comprenden los procesos macro y micro económicos, esenciales para que todo ciudadano pueda comprender como funciona el estado, sin necesidad de desarrollar una carrera profesional en ciencias económicas.
- La EEF no debería quedarse solamente en el ámbito de las ciencias económicas y administrativas, esto por la poca literatura especializada en la enseñanza de la economía en la escuela, lo que hace que la enseñanza de esta sea deficiente y que se deba realizar propuestas enfocadas a una mayor democratización de la EEF.
- La propuesta de EEF es novedosa en la medida de que si existe una continuidad, se puede hacer una retroalimentación constante, para determinar los aspectos mejorar o fortalecer, en el desarrollo de una inteligencia financiera crítica, capaz de responder a un sistema que busca consumidores.

14. BIBLIOGRAFIA

- Aibar Ortiz, M. J. (2012). *Finanzas Personales*. Madrid: Ministerio de Educación de España.
- Alma, S. . (1997). *Bosa: Entre el Pasado y el Presente*. Bogotá D.C.
- Banco de la República. (05 de Diciembre de 2020). *Banco de la República*. Obtenido de ¿Qué es Deflación?: <https://www.banrep.gov.co/es/contenidos/page/qu-deflaci-n>
- Banco de la República. (06 de Diciembre de 2020). *Banco de la República*. Obtenido de ¿Qué es inflación?: <https://www.banrep.gov.co/es/tanto-sabe-sobre-inflacion>
- Barreto G., E. L., & Lasso S., E. R. (05 de Diciembre de 2016). Trabajo de Grado. *Educación Económica y Financiera para Niños del Grado Transición de la Institución Educativa Distrital la Acacia II: Una Propuesta Pedagógica*. Bogotá D.C, Colombia: Universidad la Gran Colombia.
- Chiavenato, I. (2007). *Administración de Recursos*. México D.F: McGraw Hill.
- CIEEF. (2017). *Estrategia Nacional de Educación Económica - ENEEF*. Bogotá D.C: Comisión intersectorial para la Educación Económica y Financiera.
- Colegio El Porvenir. (2020). *Agenda Escolar*. Bogotá D.C: Colegio el Porvenir.
- Congreso de la República. (2014). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá D.C: Editorial Cupido.
- Congreso de la República. (2020). *Ley General de Educación: Ley 115 de 1994*. Bogotá D.C: Momo Ediciones.
- Duque M., K. A. (2015). Trabajo de Grado. *Propuesta de Diseño Curricular para un Curso de Educación Financiera en Educación Superior*. Bogotá D.C, Colombia: Universidad Piloto de Colombia.
- Fisher, L., & Espejo, J. (2011). *Mercadotecnia*. México D.F: McGraw Hill.
- Freire, P. (2009). *La Educación como Práctica de la Libertad*. Madrid: Siglo XXI.

- Freire, P. (2012). *Pedagogía de la Indignación*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freire, P. (2015). *Pedagogía de los Sueños Posibles*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Guajardo, G. (2005). *Contabilidad Financiera*. Monterrey: McGraw Hill.
- Guerra, P. (1998). *Sociología del Trabajo*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria .
- Kotler, P., & Armstrong, G. (2012). *Marketing*. México D.F: Prentice Hall.
- Mankiw, G. (2012). *Principios de Economía*. México D.F: Cengage Learning.
- MEN - Asobancaria. (2014). *Mi Plan, Mi Vida y Mi Futuro: Orientaciones Pedagógicas para la Educación Económica y Financiera*. Bogotá D.C: Ministerio de Educación Nacional.
- Montañez G., G., & Delgado M., O. (1998). Espacio, Territorio y Región: Conceptos Básicos para un Proyecto Nacional. *Cuadernos de Geografía, Vol. 7, No. 1*, 120-134.
- Montañez L., A. D. (2012). Trabajo de Grado. *Diagnóstico del Grado de Educación Financiera en los Estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana*. Bogotá D.C, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Muñoz R., A. L., Barrios V., J. C., & Valbuena D., S. (2018). Análisis de la Educación Económica y Financiera en la Educación Básica y Media: Una Mirada a la Formación de Docentes de Matemáticas. . *Encuentro de Investigación en Educación Matemática* (págs. 61-68). Puerto Colombia: Universidad del Atlántico.
- Pasco, M. (1986). El Salario: Su Protección y Garantía . *Revista de la Facultad de Derecho de la PUCP - Pontificia Universidad Católica del Peru*, 213-242.
- Piketty, T. (2014). *El capital en el Siglo XXI*. Bogotá D.C: Editorial Fondo de Cultura Económica .
- Pulido, A. (2011). *El Crecimiento Urbano de la Localidad de Bosa: El Caso del Cementerio Municipal 2000-2006*. Bogotá D.C: Pontificia Universidad Javeriana.

- Quintero C., S. (2014). Tesis Doctoral. *Educación Económica y Financiera en Colombia desde la Perspectiva del Desarrollo Humano*. Bogotá D.C, Colombia: Universidad Santo Tomás.
- Redacción Finanzas Personales. (17 de Abril de 2020). *Finanzas Personales*. Obtenido de Qué tan Educada es Colombia en Temas Financieros? : <http://www.finanzaspersonales.co/ahorro-e-inversion/articulo/nivel-educacion-financiera-en-colombia/57836>
- Redacción Portafolio. (07 de Mayo de 2017). *Portafolio*. Obtenido de Educación Financiera, la Clave para Reducir la Pobreza y la Desigualdad: <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/educacion-financiera-clave-para-reducir-la-pobreza-y-la-desigualdad-505631>
- Rubens Lima, J. (2009). *Apuntes Bio Bibliográficos*. Bogotá D.C: Magisterio.
- Rubiano M., M. L. (2013). Trabajo de Grado. *Educación Financiera en Colombia, Economía y Finanzas Internacionales*. Chía, Cundinamarca, Colombia: Universidad de la Sabana.
- Samuelson, P. A., & Nordhaus, W. D. (1986). *Economía con Aplicaciones a Latinoamérica*. Buenos Aires: McGraw Hill.
- Sapelli, C. (2002). Introducción a la Economía de la Educación. *Cuadernos de Economía*, V.39, No.118 , 423-454.
- SDP. (2008). *UPZ 86 El Porvenir: Acuerdos para construir la ciudad*. Bogotá D.C: Secretaria Distrital de Planeación.
- SENA. (17 de Abril de 2020). *Sena Sofia Plus*. Obtenido de Curso Corto SENA - Administración de los Recursos Financieros para la Inteligencia Financiera: <https://estudiaconsenasofiaplus.com/aprende-administrar-los-recursos-financieros-para-desarrollar-la-inteligencia-financiera-en-sena-sofia-plus/>
- Stanton, W. J., Etzel, M. J., & Walker, B. J. (2007). *Fundamentos de Marketing*. México D.F: McGraw Hill.

- Torp, L., & Sage, S. (2002). *ABP: Aprendizaje Basado en Problemas de la Primaria a la Secundaria*. Alabama: ASCD.
- Tovar Torres, C. A. (29 de Septiembre de 2019). Trabajo de Grado. *El barrio como herramienta para la enseñanza de conceptos geográficos*. Bogotá D.C, Colombia: UPN - Universidad Pedagógica Nacional.
- Urquijo, J. I., & Bonilla, J. (2008). *La Remuneración del Trabajo*. Caracas: UCAB - Universidad Católica Andrés Bello.
- Urquina C., L. (19 de Octubre de 2012). Trabajo de Grado. *Diagnóstico realizado a los estudiantes de la UNAD - CEAD, Florencia, para determinar la importancia y la pertinencia de recibir educación financiera*. Florencia, Caquetá, Colombia: UNAD - Universidad Abierta y a Distancia.
- Vargas P., M., & Avendaño P., B. L. (2014). Diseño y Análisis Psicométrico de un Instrumento que Evalúa Competencias Básicas en Economía y Finanzas: Una Contribución a la Educación para el Consumo. *Universitas Psychologica*, 1379 -1393.
- Velásquez, L. M. (17 de Abril de 2017). *La República*. Obtenido de La Educación Financiera: Clave para el Desarrollo del País:
<https://www.larepublica.co/finanzas/la-educacion-financiera-clave-para-el-desarrollo-del-pais-2537687>

15. ANEXOS

Anexo 1. Plan de área ciclo 5 (fuente: pacto de convivencia 2020, Colegio El Porvenir)

PARA EL CICLO 5		ASIGNATURAS	%	10º		11º	
ÁREAS	Isem			IIsem	Isem	IIsem	
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	Química	50%	3	3	3	3	
	Física	50%	3	3	3	3	
CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS		100%		3	3		
FILOSOFÍA		100%	4			4	
CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA CONSTITUCIÓN POLITICA, Y DEMOCRACIA		100%	4			4	
EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS *		100%		3	3		
EDUCACIÓN RELIGIOSA *		100%					
EDUCACIÓN ARTÍSTICA / EXPERIENCIA CORPORAL SOCIEDAD Y CULTURA I - II		100%	2	2			
EDUCACION ARTÍSTICA/ EDUCACION Y EXPERIENCIA CORPORAL I – II		100%			2	2	
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES/CULTURA SOMATICA DE LA EDUCACION FISICA I - II		100%	2	2			
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES / MOVIMIENTO Y DESARROLLO I - II		100%			2	2	
HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS	Lengua Castellana	50%		5	5		
	Inglés	50%	3	3	3	3	
MATEMÁTICAS		100%	3	3	3	3	
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA		100%	3			3	
PROFUNDIZACIÓN		100%	1	1	1	1	
PEDAGÓGICA: RELACIONES HUMANAS Y FORMAS COMUNICATIVAS I - II		100%	2	2			
PEDAGÓGICA: COMUNICACIÓN, LENGUAJE Y PODER I -II		100%			2	2	
			30	30	30	30	
HUMANÍSTICA: CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL CUERPO I - II		100%	2	2			
HUMANÍSTICA: HOMBRE Y VIDA I - II		100%			2	2	
HUMANÍSTICA: CUERPO, SOCIEDAD Y CULTURA I - II		100%	4	4			
HUMANÍSTICA: DIMENSIÓN PERCEPTIVA Y REPRESENTACIONAL DEL CUERPO I - II		100%			4	4	
PEDAGÓGICA: CUERPO Y EDUCACIÓN I - II		100%	2	2			
PEDAGÓGICA: PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN I - II		100%			2	2	
TALLER DE CONFRONTACIÓN: PROYECTO INTEGRADOR DE SEMESTRE I –II –III –IV		100%	2	2	2	2	
TOTAL HORAS			40	40	40	40	

PARÁGRAFO 1: Para ciclo V, la nota de las áreas de Educación Física y Educación Artística serán homologables con las notas de las asignaturas del área Disciplinar respectivamente (Cultura somática de la educación física, Movimiento y desarrollo humano / Experiencia corporal sociedad y cultura, Educación y experiencia corporal), sin embargo, para efectos de promoción se tendrá en cuenta una sola vez.

Anexo 2. Fachada Colegio El Porvenir sede A (Fuente: Internet)



Anexo 3: Guía de trabajo contenidos (Elaboración propia)

UNIDAD TEMATICA INGRESOS- GASTOS

Ejes temáticos

1. Que se considera como ingreso y gasto
2. El papel de la inversión y el ahorro en la cotidianidad.

Competencias

1. Define el concepto de gasto e ingreso y sus diferencias.
2. Explica por medio de casos prácticos dichos conceptos.
3. Estructura los conceptos de inversión y ahorro en la cotidianidad por medio de un juego de roles

Metodología

1. Presentación conceptual de gasto, ingreso y su influencia en el ahorro e inversión en la cotidianidad.
2. Realizar la formulación de preguntas problema, donde los estudiantes por medio de un trabajo grupal propongan soluciones a las situaciones presentadas.
3. Recopilación de la información para la solución del problema.

4. Generación de posibles soluciones a la situación y determinación de la mejor solución.
5. Evaluación trasversal a lo largo del proceso para identificar los avances del estudiante.

Evaluación

1. Transversal en todo el proceso, mediante estudios de caso, juego de roles, preguntas problema, en cuenta los siguientes elementos autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, participación en clase, realización en forma ordenada y adecuada de la guía.

Diagnostico

1. Se realizara un test en la plataforma Quizz, para determinar cuánto maneja conceptualmente el grupo los conceptos propuestos en la unidad. En el siguiente link:
<https://quizizz.com/join/quiz/60bd0cd572584d001e8d4181/start?studentShare=true>
2. Realización de una lluvia de ideas por parte del grupo para la construcción conceptual de la presente unidad.

Presentación

En un mundo cambiante, donde el sistema económico espera que los sujetos sean más consumidores, se hace necesario definir la importancia que cumple la economía familiar en la construcción de ciudadanos capaces de tomar sus propias decisiones, por lo que es fundamental los estudiantes estén en la capacidad de definir que es un gasto, un ingreso y su relación con el ahorro y la inversión.

Conducta de entrada

1. El docente hará una explicación breve de lo que es Ingreso, gasto, ahorro e inversión.

2. De manera individual defina dentro de su núcleo familiar cuales acciones económicas se considera gastos e ingresos.
3. Por medio de grupos de 5 a 6 estudiantes clasifiquen las actividades económicas que observa en su entorno cotidiano, elija uno de estos establecimientos y defina si fuera comerciantes que consideraría gasto e ingreso.

Desarrollo de la propuesta

Taller 1. Hacia la construcción del concepto de ingreso y gasto

1. Por grupos de 5 ó 6 personas elijan unos de los siguientes casos y propongan una solución a las siguientes situaciones problemas:
 - a. Suponga que deben cancelar los siguientes gastos: servicio de luz por un valor de \$25.000, de gas por \$46.000 de acueducto \$186.000, mercado \$450.000 y un arriendo de \$600.000 de un hogar conformado por 3 personas adultas con los siguientes ingresos el señor gana un SMLV, la señora gana \$35.000 diarios correspondientes al servicio de atender un restaurante y el hijo gana un auxilio por concepto de contrato de aprendizaje en etapa lectiva.

Se le pide averiguar el valor del SMLV, junto a sus respectivas deducciones y el valor que se paga en la etapa lectiva de un aprendiz SENA.

Junto a la realización del ejercicio para determinar el valor de los gastos e ingresos netos del hogar.
 - b. Suponga que es un industrial que debe comprar unos insumos para la elaboración de un producto cuya venta le genera un 15% de ganancia, el valor de los insumos se determina de la siguiente forma insumo A por un

valor de \$5.600 la unidad, insumo B valor de \$780 la unidad e insumo C por un valor de \$2400 y tiene un pedido de 250 unidades del producto. Por lo que se pide averiguar qué tipo de impuestos se cobran cuando se adquiere un producto gravado, cuál sería el valor del costo total y cual es de la ganancia.

- c. Suponga que tiene una tienda pequeña de venta de ropa escolar por lo que debe definir qué gastos se presentan a nivel mensual, teniendo en cuenta que el punto álgido de los ingresos se encuentra en el periodo de enero a marzo, que estrategias implementaría para cubrir los egresos mensuales, teniendo en cuenta el valor promedio de un arriendo en el sector cercano al colegio.

Taller 2: Inversión y ahorro

1. Defina qué alternativas de inversión y ahorro existen en el mercado y cual considera es más viable para una persona con los siguientes ingresos:
 - a. Un empleado con SMLV
 - b. Un técnico con un salario de 1,5 SMLV
 - c. Un profesional con un salario de 4 SMLV

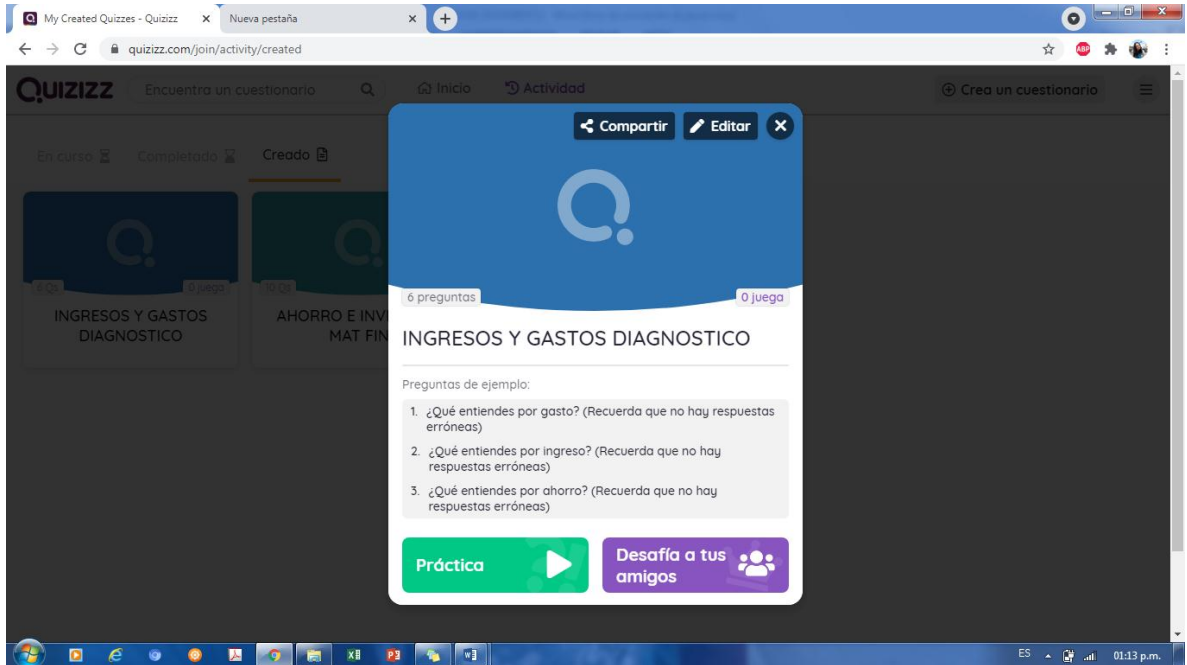
Deben tener en cuenta las deducciones que se aplican por ley, junto a un aproximado de gastos de \$680.000 mensuales para la persona que gana el SMLV, a las otras 2 personas debe sumarles este valor junto al 15% y 25% respectivamente.

2. Determine los perfiles de riesgo establecidos por el sistema financiero y proponga que alternativas implementaría si tuviera un capital para invertir de 5 SMLV para generar una rentabilidad del 2%, debe tener en cuenta el valor de impuestos y determinar si estos son ingresos o gastos.
3. De acuerdo a la explicación brindada por el docente y la investigación, junto a la respectiva resolución de los problemas responda el siguiente quizz, propuesto para la evaluación de la unidad temática.

<https://quizizz.com/join/quiz/5f695cf1b4e981001e68cbd0/start?studentshare=true>

Anexo 4: Material pedagógico de la propuesta (Elaboración propia)

Anexo: preguntas de Diagnostico



Anexo: Vinculación de los contenidos de con las matemáticas

